A.- ENCUADRE TERRITORIAL.

A.1.- Evolución histórica.

Casas de Don Antonio es un reducido enclave en el borde meridional de la provincia de Cáceres, sobre el eje de la Vía de la Plata, casi a mitad de camino entre Cáceres y Mérida.

La población fue fundada a finales del siglo XIII por la Orden de Santiago como aldea dependiente de Montánchez. Este pueblo se titula Villa de Casas de Don Antonio, cuyo privilegio le fue concedido por Carlos III, el 24 de septiembre de 1769, haciéndola villa en sí, para sí y sobre sí con jurisdicción civil y criminal. Tiene sus antecedentes históricos en la mansio de Ad Sorores, mansio de Iter ab Emerita Asturicam, la Vía de la Plata, situada a 25 millas romanas de Augusta Emerita, citada en el Itinerario de Antonino y de Rávena.

A.2.- Localización y superficie.

El término municipal de Casas de Don Antonio, está situado al sur de la provincia de Cáceres, tiene 31,4 km^2 de superficie; y las coordenadas geográficas del núcleo urbano son 39º 14' 10" latitud Norte y 6º 17' 28" longitud Oeste.. Pertenece a la comarca de Cáceres. La altura del municipio es de 405 m.

Geográficamente, limita al norte con los términos municipales de Torrequemada y Torremocha, al sur con Carmonita (Badajoz) y Montánchez, al este con Albalá y Alcuéscar y al oeste con Aldea del Cano y Cáceres. Desde el punto de vista administrativo, forma parte del partido judicial de Cáceres.

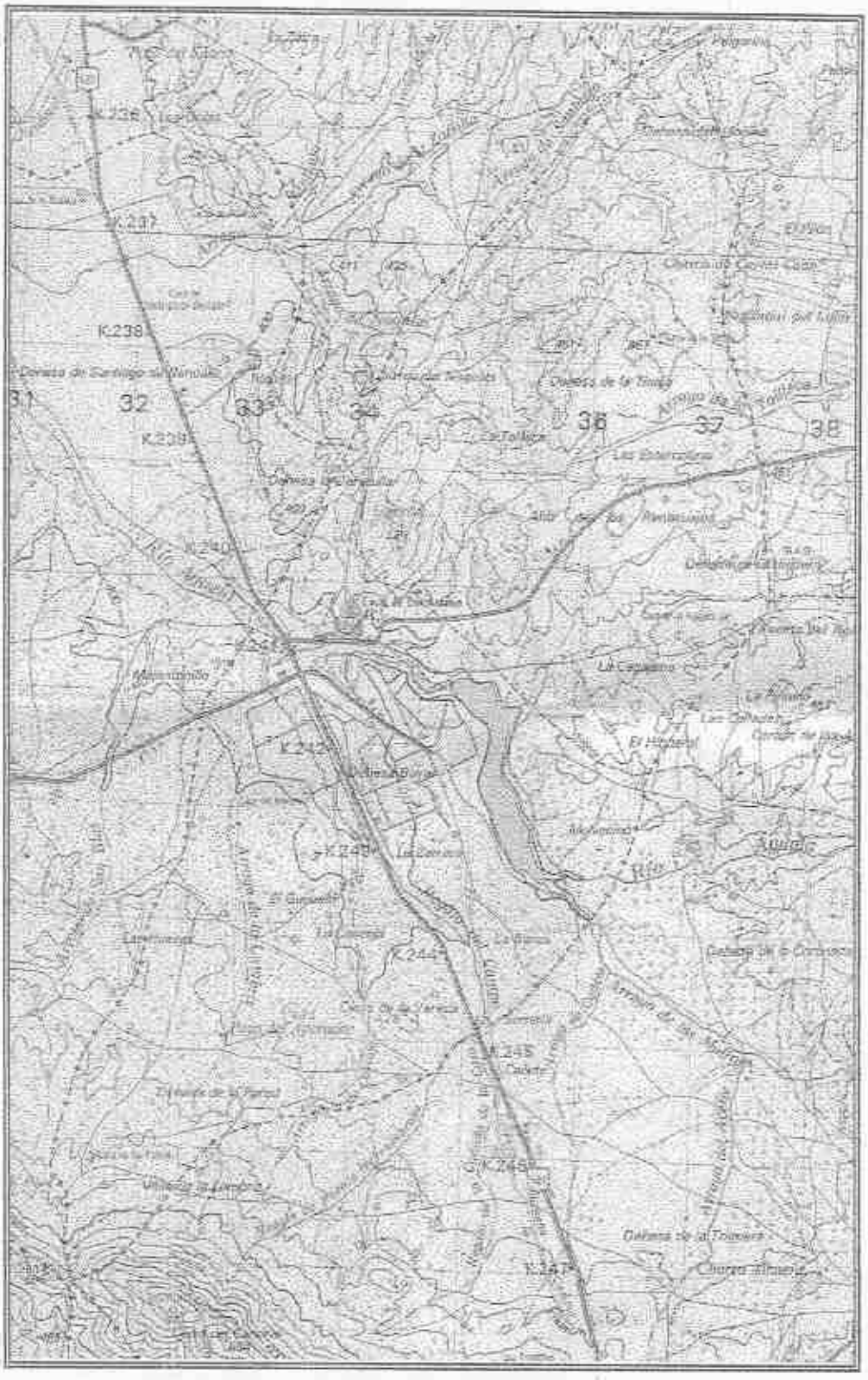
Las distancias a los núcleos de población, son aproximadamente a 5 km. de Aldea del Cano, a 12 km. de Alcuéscar, a 10 de Albalá y a 27 km. de distancia de Cáceres. Desde el punto de vista administrativo, forma parte del partido judicial de Cáceres.

A.3.- Entorno geográfico general.

Está enclavado en la penillanura cacereña, caracterizada por alternarse áreas en llano con otras de suaves ondulaciones, en una zona con alturas medias inferiores a los 400 metros, atravesada de E a O por el Tajo y por los afluentes de éste, como el Salor, Guadiloba, Tamuja, Magasca y Almonte. Al norte, tiene el gran pantano de Alcántara, mientras que al sur, la cierran las sierras de San Pedro y Montánchez, con alturas que oscilan entre los 390 y los 600 m., destacando el monte de la Lombriz (699 m.) y Canchal Gordo.

En un área más restringida, en esta zona, al norte de la Extremadura central, se alternan el olivo con grandes dehesas de arbolado (encinas y alcornoques) y abundantes pastos, que configuran un corredor transversal que se extiende de este a oeste de la provincia cacereña.

Este corredor, cargado de historia, arte y monumentos, configura un espléndido paisaje, en el que predomina la encina, el alcornoque, la ganadería y la agricultura extensivas. El centro de mayor influencia, es la capital provincial, Cáceres, debido en parte a su cercanía.


K.236
K.237
K.238
K.239
K.240
K.241
K.242
K.243
K.244
K.245
K.246
K.247
31
32
33
34
36
37
38
Cañada de Santiago a Toledo
Cañada Real Segoviana
Cañada Real Leonesa
Cañada de la Tinaja
Cañada de la Mesta
Cañada Real Leonesa Occidental
Cañada Real Leonesa Occidental
Cañada de la Mesta
Cañada de la Mesta
Cañada de la Mesta

Casas de Don Antonio pertenece a la zona baja de la Cordillera Oretana, entre las Sierras de Montánchez al este, de San Pedro, al oeste y la Sierra del Centinela al sur. El terreno es accidentado, la elevación más acusada se encuentra en el sur, junto al puerto de San Blas, en el límite con la provincia de Badajoz, donde se alcanzan alrededor de los 545 metros de altitud. En el resto del municipio la altura media es de 300-400 metros.

Las numerosas y diferentes especies del bosque y matorral mediterráneo que constituyen preferentemente la cobertura vegetal del territorio, proporcionan cobijo y medio de existencia muy propicio a una fauna riquísima.

Con respecto a las vías de comunicación en el término municipal, está documentada la existencia de una de las más importantes de las calzadas de la época romana en el territorio español, como es, la Vía de la Plata.

La actual carretera nacional N-630, constituye el eje fundamental longitudinal en Extremadura, recorre el oeste peninsular desde Gijón a Sevilla.

Por lo que respecta a la Red Autonómica de Carreteras y aplicando la clasificación de la Ley 7/1995 de Carreteras de Extremadura, pueden distinguirse las siguientes: Básicas, Intercomarcales y Locales.

Las carreteras Vecinales que existen, no están incluidas en las Redes Básicas, Intercomarcales y Locales, son de titularidad de la Diputación Provincial de Cáceres, no tienen carácter estructural y sus recorridos tienen la función de permitir el acceso a los núcleos de población:

- Carretera vecinal a Rincón de los Ballesteros.
- Carretera vecinal a Albalá.

A.4.- Geología.

La geología de la zona, está marcada por la presencia del complejo esquisto - grauváquico, representado por materiales metamórficos del tipo de pizarras que afloran en la superficie del terreno en muchas zonas, constituyendo los característicos "dientes de perro".

Sin embargo, existe una profusión de intrusiones graníticas constituyendo un gran batolito al nordeste de Casas de Don Antonio entre las poblaciones de Torremocha, Torreorgaz y Aldea del Cano, como se puede observar en el siguiente mapa sinóptico de geología de la zona.

La geomorfología del término municipal está condicionada por la Meseta Central ocupa un amplio sector de la provincia de Cáceres, constituida por materiales del zócalo precámbrico, donde destacan relieves residuales del Paleozoico.

Perteneciente a la Zona Centro-Ibérica, la penillanura trujillo-cacereña está constituida por materiales pizarrosos del Paleozoico inferior, sobre las que en esta área, se levantan a su alrededor las elevaciones de la Sierra de San Pedro al oeste, y de macizos graníticos de la Sierra de Montánchez al este. La mayor parte del término municipal está formado por afloramientos del Cámbrico, rocas ígneas hercínicas, granitos, orientado y orfídico, rodeados por materiales del complejo flyschoide, pizarras mosqueadas precámbricas y pizarras precámbricas muy replegadas intruidas con posterioridad a la fase de formación. En el límite con la provincia de Badajoz son depósitos coluviales del Cuaternario los que está representados.

Debido a la erosión que ha afectado tanto a los granitos como a las pizarras, su relieve no es muy pronunciado, aunque se alternan pequeñas elevaciones con zonas de vegas.

Los suelos son poco evolucionados o indiferenciados, tierra parda meridional de fases profunda, normal y delgada sobre granito, y de fases profunda y normal sobre pizarras

A.5.- Clima.

El clima es de tipo mediterráneo subtropical. Los inviernos suelen ser suaves y los veranos secos y

calurosos. Tiene un variado paisaje, en el que se mezclan zonas montañosas con fértiles vegas, olivares y dehesas de encinas y alcornoques donde pastan ganado lanar, vacuno y de cerdo.

Desde el punto de vista de la climatología, el término municipal no cuenta con estación de toma de datos básica, por este motivo se reflejan los datos básicos de la estación de Alcuéscar, que presenta características orográficas similares, y cuenta con series completas de datos. Los datos se han obtenido del Centro de Bioclimatología de la Universidad Complutense de Madrid.

ALCUESCAR (SPAIN CACERES) Altitud = 498

Latitud = N'3911 Longitud = W'00613

Periodo de Observación Térmica: = 1940-1950 (10)

Periodo de Observación Pluviométrica: = 1940-1950 (10)

	Ti	Mi	mi	T'i	m'i	Pi	EPi
JAN	6.6	10.0	3.1	15.5	-2.4	90	11
FEB	8.8	13.0	4.6	18.3	0.2	94	18
MAR	11.4	15.4	7.5	21.9	2.5	90	34
APR	14.3	19.3	9.3	26.9	4.7	53	54
MAY	16.5	21.9	11.1	29.5	5.2	48	76
JUN	22.9	29.3	16.5	35.7	9.5	23	132
JUL	26.0	32.8	19.3	39.1	11.8	4	166
AUG	25.9	32.4	19.3	39.0	12.9	8	153
SEP	22.2	28.2	16.2	35.0	10.0	29	104
OCT	16.9	21.5	12.2	29.0	6.1	63	61
NOV	11.6	15.5	7.7	21.7	2.7	85	28
DEC	7.0	10.6	3.3	15.1	-2.1	81	12
Annua	15.8	20.8	10.8	27.2	5.1	668	849

DIAGNOSIS E INDICES BIOCLIMÁTICOS

Thermicity index	(It):	289
Compensated thermicity index	(Itc):	296
Simple continentality index	(Ic):	19.4
Diurnality index	(Id):	13.5
Annual ombrothermic index	(Io):	3.51
Bimonthly estival ombrothermic index	(Ios2):	0.23
Threemonthly estival ombrothermic index	(Ios3):	0.47
Fourmonthly estival ombrothermic index	(Ios4):	0.91
Annual ombro-evaporation index	(Ioe):	0.79
Annual aridity index	(Iar):	1.3
Annual positive temperature	(Tp):	1901
Annual negative temperature	(Tn):	0
Estival temperature	(Ts):	748
Positive precipitation	(Pp):	668

Nº de años	P>4T	P:2T a 4T	P:T a 2T	P>T	T<=0
	5	3	2	2	0

Continentality - Latitudinal belt: Semicontinental - Eutemperate

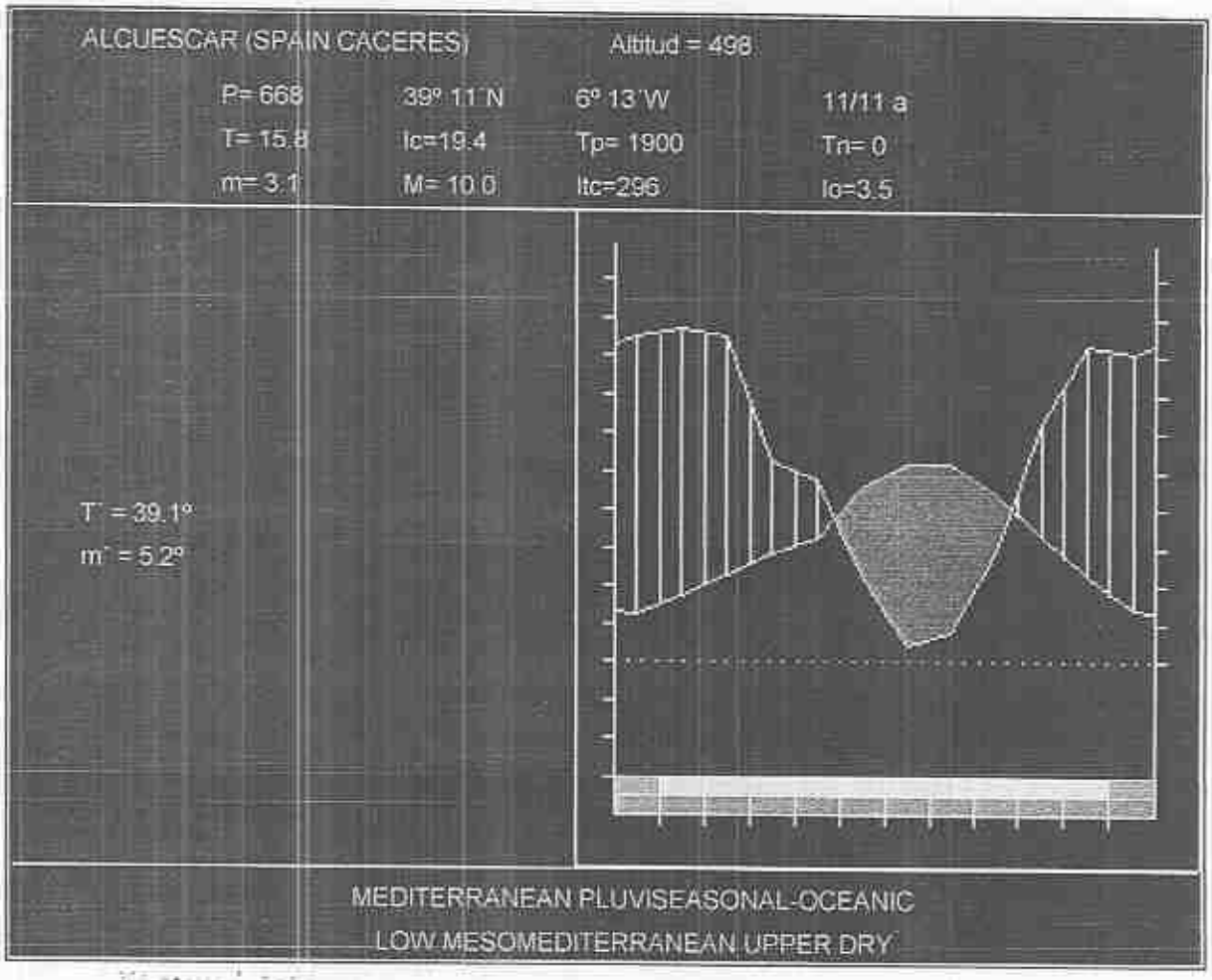
Bioclimate: MEDITERRANEAN PLUVISEASONAL-OCEANIC

Bioclimatic belt: LOW MESOMEDITERRANEAN UPPER DRY

Diagrama Ombrotérmico

También llamado diagrama de Gaussen, en este tipo de climodiagrama se reflejan los datos de temperatura y precipitación medios mensuales de la estación meteorológica estudiada, los meses se reflejan en el eje de abscisas.

Se elige, para la representación gráfica, una escala de precipitaciones en mm., doble que la de temperaturas en grados centígrados, según la hipótesis de Gaussen de equivalencia entre 2 mm. de precipitación y 1º C de temperatura, en el eje de ordenadas.



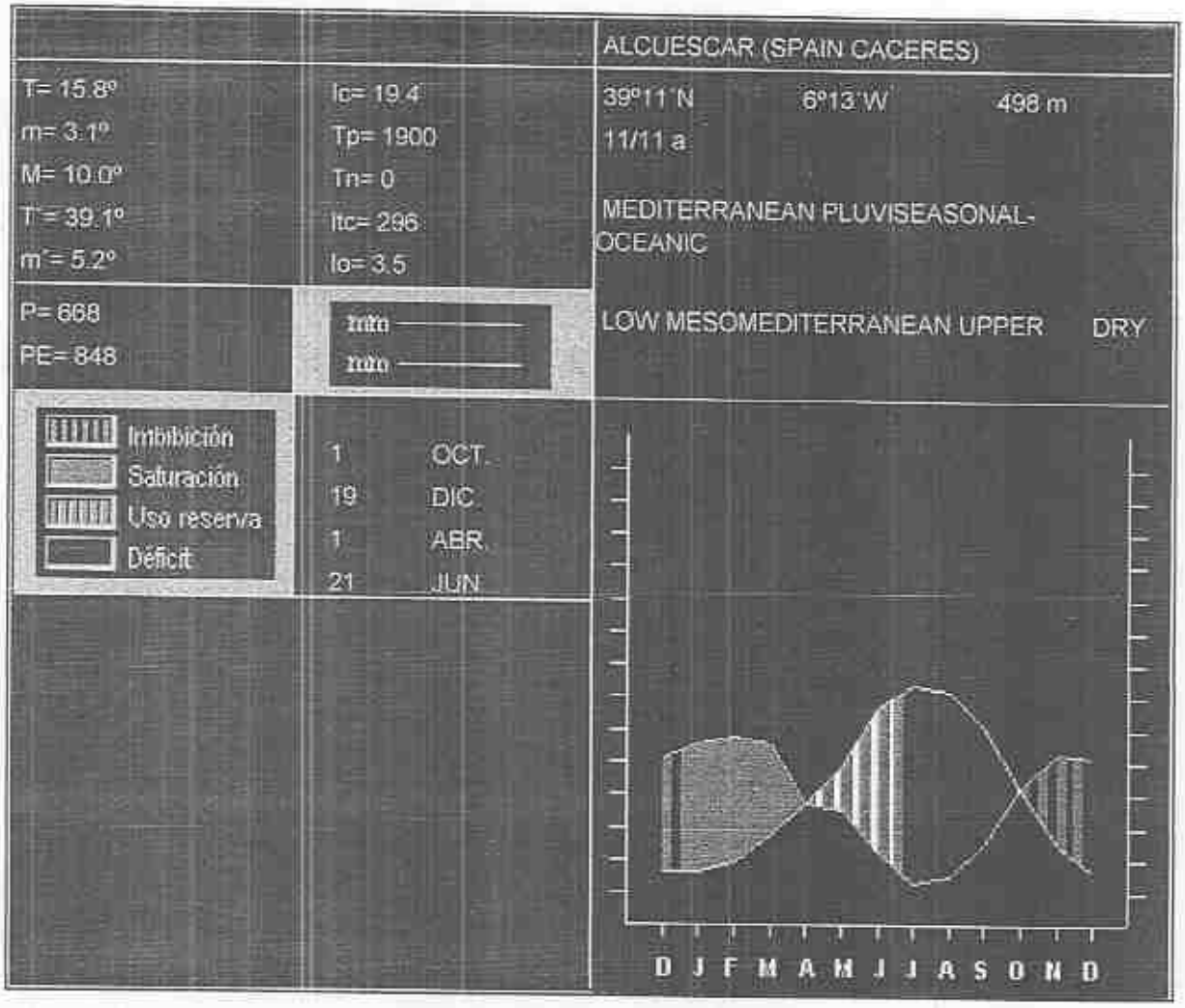
A continuación se presentan los datos mensuales de temperatura, pluviometría, evapotranspiración y del balance hídrico de la estación de Alcuescar.

WATER INDEX CARD **ALCUESCAR (SPAIN CACERES)**

Altitud = 498 Latitud = N'3911

	T	PE	P	VR	R	RE	DF	SP	DR	HC
JAN	6.6	11	90	0	100	11	0	79	46	7.0
FEB	8.8	18	94	0	100	18	0	76	61	4.3
MAR	11.4	34	90	0	100	34	0	56	59	1.6
APR	14.3	54	53	-1	99	54	0	0	29	0.0
MAY	16.5	76	48	-28	72	76	0	0	15	-0.4
JUN	22.9	132	23	-72	0	95	37	0	7	-0.8
JUL	26.0	166	4	0	0	4	162	0	4	-1.0
AUG	25.9	153	8	0	0	8	145	0	2	-0.9
SEP	22.2	104	29	0	0	29	75	0	1	-0.7
OCT	16.9	61	63	2	2	61	0	0	0	0.0
NOV	11.6	28	85	57	59	28	0	0	0	2.0
DEC	7.0	12	81	41	100	12	0	28	14	5.8
Annua	15.8	849	668				429	419	239	239

T=Temperatura media PE=Evapotranspiración potencial P=Precipitación VR=Variación de la reserva R=Reserva RE=Evapotranspiración real DF=Déficit SP=Superávit DR=Desagüe HC=Coeficiente de Humedad



Como queda expresado, desde el punto de vista fitoclimático la calificación de la zona es: Mediterráneo, Genuino, moderadamente seco con inviernos frescos, asociada a una traducción fisiognómica: Durilignosa *Quercus ilex*.

Desde el punto de vista Biogeográfico, la zona está encuadrada en la Región mediterránea, provincia Luso-Extremadurense, sector Mariánico-Monchiquense. Esto quiere decir que el dominio vegetal de esta área está representado por especies xerofíticas, perennifolias y esclerófilas, con una etapa climácica constituida por bosque y matorral de frondosas de hoja persistentes y coriáceo, pero con un grado de humedad más elevado de lo que es común en las zonas inmediatamente contiguas en el entorno.

En estas condiciones son posibles los siguientes cultivos: Cereales para grano de invierno (trigo, cebada, avena, etc.) y primavera (arroz, maíz, sorgo, etc.) leguminosas para grano (judías, habas, lentejas, veza, almorta, etc.) en la siembra otoñal o primaveral, tubérculos (patata, batata, etc.), cultivos industriales (remolacha azucarera, algodón, lino, girasol, soja, colza, tabaco, etc.), cultivos forrajeros (maíz, sorgo, dactilo, festuca, alfalfa, veza, tréboles etc.) hortalizas de hoja o tallo (col, lechuga, espinaca), de fruto (sandía, melón, calabaza, berenjena, etc), de flor (alcachofa, coliflor), raíces o bulbo (ajo, cebolla, puerro, zanahoria, etc), cítricos (naranjo, limonero, etc.) en el límite, frutales de pepita o hueso (manzano, peral, cerezo, ciruelo, etc), de fruto seco (almendro, nogal, avellano), vid, olivo, etc, según situaciones.

En cuanto a la potencialidad agroclimática de la zona queda comprendida entre los valores 10 y 20 del índice C.A. de L. TURC en secano y los valores 50 y 60 en regadío, lo que equivale a unas 9 a 12 Tm. de M. S./Ha y año, en secano, y de 30 a 36 en regadío.

A.6.- Red hidrográfica.

La red hidrográfica se encuentra en la línea divisoria de las cuencas del Tajo y del Guadiana. En general, la red fluvial está poco encajada en el granito y sí más acusada sobre las pizarras. La corriente fluvial más importante del término municipal de Casas de Don Antonio es el río Ayuela, que pertenece a la cuenca del Tajo, y es afluente del Salor, a su vez afluente del río Tajo, sigue dirección norte, presenta un encajonamiento avanzado, con pendientes del 0,4%., dando lugar a un pequeño valle. Litológicamente se observa un predominio del granito sobre la pizarra, dando lugar a un suelo arenoso que retiene mal el agua, debido al poco espesor del suelo y su baja capacidad de reserva de agua.

Casas de Don Antonio está cruzado por multitud de regatos y arroyos de caudal muy irregular, que discurren ocasionalmente por todas partes, desapareciendo durante los estiajes veraniegos y cobrando con frecuencia corrientes insospechadas en la época invernal.

Los cursos fluviales de Casas de Don Antonio son los siguientes:

- Arroyo de la Zafrilla.
- Arroyo de Santiago.
- Arroyo de Nogales.
- Arroyo de la Tallisca.
- Regato de los Maderos.
- Regato del Campo.
- Arroyo de la Lombriz.
- Arroyo de la Coscoja.
- Arroyo de San Blas.

Por otra parte, hay varias fuentes: del Palomar, de San Blas, y pozos como el del Aperador.

El embalse de Ayuela se localiza en el este. Se localiza en la cabecera del río Ayuela, y en sus aguas se realizan actividades deportivas.

A.7.- Edafología.

La edafología de la zona está condicionada por el sustrato geológico de la roca madre. Por este motivo, se pueden diferenciar dos tipos básicos de suelos, que siguiendo la clasificación de suelos determinada por la FAO, los tipos de suelos más frecuentes en la zona son los Cambisoles crómicos y los Leptosoles dístricos.

Los Cambisoles crómicos son los suelos más representados en la provincia de Cáceres. Son suelos que no presentan un horizonte hidromórfico, sino un horizonte A ócrico y un horizonte B cámbrico con una coloración rojo intensa, y un grado de saturación superior al 50% y capacidad de intercambio baja a media. Aparecen desarrollados sobre pizarras y soportando una vegetación muy variada, desde encinares a pastizales o cultivos de cereales de secano.

Los Leptosoles dístricos, son suelos raquíticos cuyo espesor máximo no llega a superar los 30 cm, son suelos jóvenes o que están sometidos a un fuerte proceso de erosión, se desarrollan generalmente sobre materiales graníticos y en ocasiones también sobre pizarras, presentan un espesor superior a 10 cm, y un horizonte A ócrico, con un grado de saturación inferior al 50%. Presentan un alto contenido en materia orgánica, pH ligeramente ácido, una capacidad de intercambio catiónico media y un grado de saturación alto. Tienen un alto porcentaje de carbonato cálcico.

A.8.- Vegetación.

Las comunidades vegetales potenciales en la zona, están formadas por especies mediterráneas xerofíticas. Serían bosques perennifolios, de óptimo mediterráneo, donde árboles como las encinas (*Quercus rotundifolia*) y, en menor medida, los alcornoques (*Quercus suber*), configurarían el estrato arbóreo dominante, que se extendería, en principio, desde altitudes próximas a los 800 m, cubriendo laderas, y valles, hasta alcanzar las vegas fluviales, donde serían sustituidos por otros bosques, en este caso caducifolios, típicamente riparios, caracterizados por sus mayores necesidades hídricas, que constituyen las geoseries riparias.

En su óptimo, los encinares se estructurarían como bosques cerrados, presididos por la encina (*Quercus rotundifolia*), que determinan un sotobosque oscuro donde prosperan diversas especies de arbustos y de herbáceas. El encinar tipo de carácter térmico, pertenece a la serie luso-extremadurense silícicola caracterizada por la asociación *Pyro bourgaeanae - Quercetum rotundifoliae*, que corresponde en su etapa madura a un bosque esclerófilo en el que con frecuencia, aparecen piruétanos (*Pyrus bourgaena*), así como, en ciertas navas y umbrías, alcornoques (*Quercus suber*) y peonías (*Paeonia broteroi*).

Esta serie de vegetación de la encina, es la que ocupa mayor extensión en todo el territorio extremeño. El encinar tipo de la asociación Pyrus bourgaeanae - Querceto rotundifoliae de carácter netamente mesomediterráneo, es el que se desarrolla sobre sedimentos sin carbonatos y presenta un estrato arbustivo compuesto por coscojas (*Quercus coccifera*), olivillas (*Phillyrea angustifolia*), y escobas blancas (*Cytisus multiflorus*).

En las laderas altas de solana y en las faldas umbrías, con cierta influencia atlántica, el bosque de encinas cede paso al bosque de alcornoques (*Quercus suber*) que corresponde en su etapa madura, a formaciones planifolias, esclerófilas y, en general, desarrolladas sobre suelos silíceos profundos y húmedos. Se ubican, con frecuencia entre los encinares, si bien su dominancia sobre estos se produce en los lugares más frescos, de sustratos más ácidos y mayor humedad, tanto edáfica como ambiental.

La vegetación dominante en el término municipal de Casas de Don Antonio son las comunidades asociadas a la dehesa de encinas, que se pasarán a localizar a continuación.

Existe una vasta extensión de encinar adehesado con monte bajo (retamas y jara pringosa fundamentalmente) desde el norte del término municipal hasta el centro del mismo aproximadamente, coincidiendo con la margen derecha del Embalse de Ayuela, hacia el Norte geográfico.

Al Norte de la población existen huertas de secano en las que se cultiva el olivo, y que se extienden tanto al Este como al Oeste de la población. En dirección Este nos encontramos olivar hasta un kilómetro desde la población, continuando después la dehesa. Hacia el Oeste la extensión de olivar es algo menor y se continúa con pastos y encinas muy dispersas hasta el fin del término municipal. Los olivos se encuentran además en dirección Suroeste hasta la presa del Embalse de Ayuela y continúan lindando con la margen izquierda del mismo, siguiendo su extensión al otro lado del pantano, desde "el Camino de la Trocha del Higueral" hacia el Sur. Los olivos antes mencionados, de la margen izquierda, son sustituidos hacia el Oeste por pastos con encinas dispersas, y éstos por una zona de regadíos que se extiende hasta más al Oeste de la carretera N-630, llegando casi hasta el límite Oeste del término municipal. Al sur del regadío, de los pastos, de los olivos de la margen izquierda y del Embalse, se desarrolla la dehesa con monte bajo hasta el Sur del término municipal.

Cabe destacar que existe una zona, en el límite Sur del término, coincidente con el llamado "Puerto de San Blas" (punto de separación de los términos municipales de Cáceres, Casas de Don Antonio, Alcuescar, Montánchez y Carmonita), cuya distribución de la vegetación es la siguiente: en la cima del puerto existen eucaliptos, probablemente procedentes de una repoblación forestal, que se extienden hacia el Este hasta el alto de la Lombriz. Desde este grupo de eucaliptos hasta el "Camino del Puerto de San Blas" aproximadamente, hay monte alto con encinas y alcornoques.

- Usos del suelo

Tipos de cultivos	Superficie (Ha.)
Labor a mayor intensidad de 1/5 y menor de 1/3	17
Labor al cuarto o más con encinas	15
Olivos	131
Viña de transformación	6
Asociación de olivos y viñas	37
Pastizal	265
Pastizal con encinas	1131
Pastizal con encinas y alcornoques	67
Pastizal-matorral	285
Pastizal-matorral con encinas	1049
Matorral con encinas	34
Pino pinaster	8
Improductivo	87
Total	3132

A.9.- Fauna.

Para describir la fauna existente en el término municipal, se ha recurrido a la observación directa en el momento en que se realizaban los trabajos de campo para la comprobación de las comunidades vegetales (extensiones de bosques, zonas húmedas y zonas de cultivos), aunque no se utilizó el método de observación por transectos definidos en cada uno de los ecosistemas que se han descrito en el término municipal. Si bien, esta observación in situ ha servido para corroborar las especies animales que se estimas asociativamente en cada uno de los ecosistemas, ya que este ha sido el método utilizado fundamentalmente, es decir, la catalogación de la fauna asociada a cada uno de los ecosistemas y la comprobación de la existencia de algunas de estas especies por avistamiento directo.

De esta forma, se pueden hacer cuatro divisiones ecosistémicas para describir la fauna asociada:

A.- ***Bosques***, donde se incluyen zonas adehesadas, encinares con monte bajo y alto, alcornocales y pastos predominantes con monte bajo y encinas dispersas.

B.- ***Zonas húmedas***, en las que se incluyen riveras, arroyos, zonas de embalses, pantanosas y represas de aguas corrientes o intermitentes.

C.- ***Zonas de cultivo***: cereales, olivares, etc., en definitiva todo lo referente a los cultivos de secano y regadío.

D.- ***Poblaciones***: hace referencia a la fauna asociada a los núcleos poblacionales.

A.- Bosques

AVES

Cigüeña Blanca (Ciconia ciconia)

Milano Real (Milvus milvus)

Milano Negro (Milvus migrans)

Buitre Leonado (Gyps fulvus)

Aguilucho Cenizo (Circus pygargus)

Busardo Ratonero (Buteo buteo)
Aguila Azor Perdicera (Hieraetus fasciatus)
Cernícalo Primilla (Falco naumanni)
Cernícalo Vulgar (Falco tinnunculus)
Esmerejón (Falco columbarius)
Perdiz Roja (Alectoris rufa)
Codorniz Común (Coturnix coturnix)
Grulla Común (Grus grus)
Sisón (Tetrax tetrax)
Avutarda Común (Otis tarda)
Alcaraván Común (Burhinus oedicnemus)
Avefría Europea (Vanellus vanellus)
Paloma Bravía (Columba livia)
Paloma Zurita (Columba oenas)
Paloma Torcaz (Columba palumbus)
Tórtola Turca (Streptopelia decaocto)
Tórtola Común (Streptopelia turtur)
Cuco (Cuculus canorus)
Crialo (Clamator glandarius)
Lechuza Común (Tyto alba)
Autillo (Otus scops)
Búho Real (Bubo bubo)
Mochuelo Común (Athene noctua)
Cárabo Común (Strix aluco)
Búho Chico (Asio otus)
Chotacabras Pardo (Caprimulgus ruficolis)
Chotacabras Gris (Caprimulgus europaeus)
Abejaruco Común (Melops apiaster)
Carraca (Coracias garrulus)
Abubilla (Upupa epops)
Calandria (Melanocorypha calandra)
Cogujada Común (Galerida cristata)
Totovía (Lullula arborea)
Alondra Común (Alauda arbensis)
Avión Roquero (Ptynoprogne rupestris)
Pico Picapinos (Dendrocopos major)
Lavandera Boyera (Motacilla flava)
Lavandera Cascadeña (Motacilla cinerea)
Lavandera Blanca (Motacilla alba)

Chochín (Troglodytes troglodytes)
Acentor Común (Prunella Modularis)
Mito (Aegithalos caudatus)
Petirrojo (Erithacus rubecula)
Tarabilla Común (Saxicola torcata)
Mirlo Común (Turdus merula)
Zorzal Real (Turdus pilaris)
Zorzal Común (Turdus philomelos)
Zorzal alirrojo (Turdus iliacus)
Zorzal Charlo (Turdus viscivorus)
Ruiseñor Bastardo (Cettia cetti)
Buitrón (Cisticola juncidis)
Curruca Rabilarga (Sylvia undata)
Curruca Cabecinegra (Sylvia melanocephala)
Curruca Zarcera (Sylvia communis)
Curruca Capirotada (Sylvia atricapilla)
Mosquitero Común (Phylloscopus collybita)
Reyezuelo Sencillo (Regulus regulus)
Reyezuelo Listado (Regulus ignicapillus)
Herrerillo Común (Parus caeruleus)
Carbonero Común (Parus major)
Trepador Azul (Sitta europaea)
Agateador Común (Certhia brachydactyla)
Oropéndola (Oriolus oriolus)
Alcaudón Real (Lanius excubitor)
Alcaudón Común (Lanius senator)
Arrendajo (Garrulus glandarius)
Rabilargo (Cyanopica cyana)
Urraca (Pica pica)
Grajilla (Corvus monedula)
Cuervo (Corvus corax)
Estornino Pinto (Sturnus vulgaris)
Estornino Negro (Sturnus unicolor)
Gorrión Doméstico (Passer domesticus)
Gorrión Molinero (Paser montanus)
Verdecillo (Serinus serinus)
Verderón Común (Carduelis chloris)
Jilguero (Carduelis carduelis)
Lúgano (Carduelis spinus)

Pardillo Común (Carduelis cannabina)
Escribano Palustre (Emberiza schoeniclus)
Triguero (Miliaria calandra)

MAMÍFEROS

Jabalí (Sus scrofa)
Ciervo Común o Venado (Cervus elaphus)
Zorro (Vulpes vulpes)
Conejo (Oryctolagus caniculus)
Liebre (Lepus capensis)
Gineta (Genetta genetta)
Tejón Común (Meles meles)
Comadreja (Mustela nivalis)
Meloncillo (Herpestes ichneunomon)
Erizo Europeo (Erinaceus europeaus)
Lirón Careto (Eliomys quercinus teniotis)
Topo o Topillo Europeo (Pytimis subterraneus)
Murciélago Común (Pipistrellus pipistrellus)
Murciélago de Bosque (Barbastrella barbastrella)
Musaraña Común (Crocidura russula)
Musarañita (Suncus etruscus)
Ratón de Campo (Apodemus sylvaticus)
Rata Campestre o Negra (Rattus rattus)

REPTILES

Culebra de Escalera (Elaphe scalaris)
Culebra Bastarda (Malpolon monspessulanus)
Culebra de Collar (Natrix natrix)
Galápago Leproso (Mauremys caspica)
Galápago Europeo (Emys orbicularis)
Salamanquesa Común (Tarentola mauritánica)
Lagartija Cenicienta (Psammodromus hispanicus)
Lagartija Colirroja (Acanthodactylus eryturus)
Lagartija Colilarga (Psammodromus algirus)
Lagarto Ocelado (Larceta Lepida)
Eslizón (Chalcides begriagai)
Culebrilla Ciega (Blanus cinereus)

ANFIBIOS

Sapo Común (Bufo bufo)
Sapo Partero Común (Alytes obstetricans)
Sapo de Espuelas (Pelobates cultripes)
Sapillo Moteado (Pelodytes punctatus)
Sapo Corredor (Bufo Calamita)

B.- Zonas húmedas

En este apartado cabe señalar la presencia de una importante comunidad de Somormujos Lavancos (*Podiceps cristatus*) en el embalse de Ayuela.

AVES

Riberas:

Bisbita Común (Anthus pratensis)c
Ruiseñor Común (Luscinia megarhynchos)
Carricero Común (Acrocephalus scirpaceus)
Carricero Tordal (Acrocephalus arundinaceus)
Zarcero Común (Hippolais polyglotta)
Aguilucho Lagunero Occidental (Circus aeruginosus)
Críalo (Clamator glandarius)
Lavandera Boyera (Motacilla flava)
Lavandera Cascadeña (Motacilla cinerea)
Lavandera Blanca (Motacilla alba)
Chochín (Troglodytes troglodytes)
Martinete (Nycticorax nycticorax)
Mito (Aegithalos caudatus)
Mirlo Común (Turdus merula)
Ruiseñor Bastardo (Cettia cetti)
Buitrón (Cisticola juncidis)
Oropéndola (Oriolus oriolus)
Curruca Zarcera (Sylvia communis)
Arrendajo (Garrulus glandarius)

Humedales:

Zampullín Común (Tachybaptus ruficolis)
Somormujo Lavanco (Podiceps cristatus)
Martinete Común (Nycticorax nycticorax)
Garcilla Bueyera (Bubilcus ibis)
Garza Real (Ardea cinerea)
Anade Friso (Anas strepera)

Anade Real o Azulón (Anas platyrhynchos)
Pato Cuchara (Anas clipeata)
Pato Colorado (Netta rufina)
Gallineta Común o Gallereta (Gallinula chloropuus)
Focha Común (Fulica atra)
Cigüeñuela Común (Himantopus himantopus)
Chorlitejo Chico (Charadrius dubius)
Andarríos Chico (Actitis hypoleucos)
Archibebe Común (Tringa totanus)
Charrancito Común (Sterna albifrons)
Grulla Común (Grus grus)

MAMÍFEROS
Jabalí (Sus scrofa)
Zorro (Vulpes vulpes)
Conejo (Oryctolagus caniculus)
Liebre (Lepus capensis)
Lirón Careto (Eliomys quercinus teniotis)
Rata de Agua (Arvicola sapidus)
Nutria (Lutra lutra)
Murciélago Ribereño (Myotis daubentoni)
Musaraña Común (Crocidura russula)
Musarañita (Suncus etruscus)
Ratón de Campo (Apodemus sylvaticus)
Rata Campestre o Negra (Rattus rattus)
Erizo Europeo (Erinaceus europeaus)
Topo o Topillo Europeo (Pytimis subterraneus)

REPTILES
Culebra de Collar (Natrix natrix)
Galápago Leproso (Mauremys caspica)
Galápago Europeo (Emys orbicularis)
Culebra de Collar (Natrix natrix)
Galápago Leproso (Mauremys caspica)
Galápago Europeo (Emys orbicularis)
Eslizón (Chalcides begriagai)

ANFIBIOS
Sapo Común (Bufo bufo)

Sapo Partero Común (Alytes obstetricans)
Sapo de Espuelas (Pelobates cultripes)
Sapillo Moteado (Pelodytes punctatus)
Sapo Corredor (Bufo Calamita)
Rana Verde Común (Rana ridibunda)
Rana Meridional (Hyla meridionalis)
Ranita de San Antonio (Hyla arborea)
Tritón Ibérico (Triturus boscai)
Tritón Jaspeado (Triturus marmoratus)
Gallipato (Pleurodeles waltl)

PECES

Barbo (Barbus comiza)
Carpa (Cyprinus carpio)
Tenca (Tinca tinca)
Lucio (Esox lucius)

C.- Zonas de cultivo

AVES

Milano Real (Milvus milvus)
Milano Negro (Milvus migrans)
Aguilucho Cenizo (Circus pygargus)
Perdiz Roja (Alectoris rufa)
Codorniz Común (Coturnix coturnix)
Sisón (Tetrax tetrax)
Alcaraván Común (Burhinus oedicnemus)
Paloma Zurita (Columba oenas)
Tórtola Común (Streptopelia turtur)
Mochelo Común (Athene noctua)
Garcilla Bueyera (Bubilcus ibis)
Chotacabras Gris (Caprimulgus europaeus)
Abejaruco Común (Melops apiaster)
Carraca (Coracias garrulus)
Abubilla (Upupa epops)
Calandria (Melanocorypha calandra)
Cogujada Común (Galerida cristata)
Totovía (Lullula arborea)
Alondra Común (Alauda arbensis)

Lavandera Boyera (Motacilla flava)
Lavandera Cascadeña (Motacilla cinerea)
Lavandera Blanca (Motacilla alba)
Chochín (Troglodytes troglodytes)
Petirrojo (Erithacus rubecula)
Tarabilla Común (Saxicola torata)
Zorzal Real (Turdus pilaris)
Zorzal Común (Turdus philomelos)
Zorzal alirrojo (Turdus iliacus)
Buitrón (Cisticola juncidis)
Curruca Rabilarga (Sylvia undata)
Curruca Cabecinegra (Sylvia melanocephala)
Herrerillo Común (Parus caeruleus)
Carbonero Común (Parus major)
Oropéndola (Oriolus oriolus)
Alcaudón Real (Lanius excubitor)
Rabilargo (Cyanopica cyana)
Urraca (Pica pica)
Grajilla (Corvus monedula)
Gorrión Molinero (Paser montanus)
Verdecillo (Serinus serinus)
Verderón Común (Carduelis chloris)
Jilguero (Carduelis carduelis)
Lúgano (Carduelis spinus)
Pardillo Común (Carduelis cannabina)
Triguero (Miliaria calandra)

MAMÍFEROS

Zorro (Vulpes vulpes)
Conejo (Oryctolagus caniculus)
Liebre (Lepus capensis)
Comadreja (Mustela nivalis)
Erizo Europeo (Erinaceus europeaus)
Lirón Careto (Eliomys quercinus teniotis)
Rata de Agua (Arvicola sapidus)
Murciélago Común (Pipistrellus pipistrellus)
Musaraña Común (Crocidura russula)
Musarañita (Suncus etruscus)
Ratón de Campo (Apodemus sylvaticus)

Rata Campestre o Negra (Rattus rattus)
Topo o Topillo Europeo (Pytimis subterraneus)

REPTILES
Salamanquesa Común (Tarentola mauritánica)
Lagartija Cenicienta (Psammodromus hispanicus)
Lagartija Colirroja (Acanthodactylus eryturus)
Lagartija Colilarga (Psammodromus algirus)
Eslizón (Chalcides bedriagai)
Culebrilla Ciega (Blanus cinereus)

ANFIBIOS
Sapo Común (Bufo bufo)
Sapo Partero Común (Alytes obstetricans)
Sapo Corredor (Bufo Calamita)
Tritón Jaspeado (Triturus marmoratus)

D.- Poblaciones

AVES
Cigüeña Blanca (Ciconia ciconia)
Cernícalo Primilla (Falco naumanni)
Cernícalo Vulgar (Falco tinnunculus)
Lechuza Común (Tyto alba)
Mochuelo Común (Athene noctua)
Abejaruco Común (Melops apiaster)
Petirrojo (Erithacus rubecula)
Mirlo Común (Turdus merula)
Grajilla (Corvus monedula)
Estornino Pinto (Sturnus vulgaris)
Gorrión Molinero (Paser montanus)
Verdecillo (Serinus serinus)
Verderón Común (Carduelis chloris)
Jilguero (Carduelis carduelis)
Pardillo Común (Carduelis cannabina)
Gorrión Doméstico (Passer domesticus)
Golondrina Común (Hirundo rustica)
Avión Común (Delichon urbica)
Vencejo Común (Apus apus)

MAMÍFEROS

Murciélago Común (Pipistrellus pipistrellus)

Conejo (Oryctolagus caniculus)

Rata Común o de Cloaca (Rttus norvegicus)

Ratón Casero (Mus musculus)

REPTILES

Salamanquesa Común (Tarentola mauritánica)

Lagartija Cenicienta (Psammodromus hispanicus)

Lagartija Colirroja (Acanthodactylus erythurus)

ANFIBIOS

Rana Verde Común (Rana ridibunda)

Sapo Común (Bufo bufo)

Tritón Jaspeado (Triturus marmoratus)

A.10.- Paisaje.

El paisaje es la percepción externa y subjetiva del conjunto de procesos naturales y humanos que tienen lugar de forma integrada en el entorno. Los componentes que caracterizan el paisaje son los aspectos físicos, los aspectos biológicos y las actuaciones humanas.

El paisaje es por tanto un factor del medio, un recurso, difícilmente renovable y fácilmente depreciable. Tiene una doble función de relación sensible con el entorno y testimonio del quehacer histórico del hombre, con especial relevancia cuando se está tratando de definir las cualidades intrínsecas de un territorio que constituye una entidad administrativa básica en la organización social de la región.

Casas de Don Antonio se encuentra enmarcado dentro de un paisaje serrano, en el que predomina la dehesa y el monte en las zonas más escarpadas. Este es el caso de esta población, sobre todo al sur, al norte y al este que es donde se encuentran las zonas más elevadas. En las cercanías de la población el terreno es mas llano y en el encontramos cultivos, sobre todo de cereal, aunque también hay regadío propiciado por el embalse de Ayuela situado sobre el Río Ayuela que cruza el termino municipal de este a oeste. También encontramos cultivos de olivos en los entornos de la población y del embalse de Ayuela. El paisaje también está condicionado por afloraciones de granito y por la presencia de cercas de piedra entre explotaciones, sobre todo al norte y al este.

En este sentido de forma genérica, los componentes que caracterizan el paisaje son los aspectos físicos, los aspectos biológicos y las actuaciones humanas. El estudio del paisaje se centra en las características visuales que ofrecen el conjunto de componentes del territorio, consideradas de forma integrada, este análisis lleva a establecer criterios subjetivos en la apreciación del paisaje. Sin embargo y con objeto de minimizar el grado de subjetividad existente, se desglosa la valoración del paisaje en dos conceptos: **calidad visual y fragilidad visual.**

CALIDAD ESCÉNICA (USDA Forest Service)		
Variedad paisajística	Clase	Descripción
MORFOLOGÍA O TOPOGRAFÍA	Clase B: MEDIA	Pendientes entre 30-60%, vertiente con modelado suave u onduladas.
FORMA DE LAS ROCAS	Clase B: MEDIA	Rasgos obvios pero que no resaltan.
VEGETACIÓN	Clase B: MEDIA	Cubierta vegetal casi continua, con poca variedad en la distribución. Diversidad de especies media.
FORMAS DE AGUA: LAGOS	Clase B: MEDIA	Lagos medianos, orilla algo irregular, con reflejos.
FORMAS DE AGUA: ARROYOS Y RÍOS	Clase C: BAJA.	Torrentes y arroyos intermitentes con poca variación en caudal, saltos, rápidos o meandros.

Se obtienen valores de calidad visual, MEDIO en el término municipal de Casas de Don Antonio.

CLASES PAISAJÍSTICAS			
Fragilidad	**Calidad visual**		
	Baja I	Moderada II	Alta III
Baja I	5	3	2
Moderada II	4		3
Alta III			1

Las clases definidas para este estudio responden al siguiente criterio:

- **Clase 1:** Zonas de alta calidad y alta fragilidad, cuya conservación resulta prioritaria.
- **Clase 2:** Zonas de alta calidad y baja fragilidad, aptas en principio para la promoción de actividades que requieren calidad paisajística y causen impactos de poca entidad en el paisaje.
- **Clase 3:** Zonas de calidad media o alta y fragilidad variable, que pueden incorporarse a las anteriores cuando las circunstancias lo aconsejen.
- **Clase 4:** Zonas de calidad baja y de fragilidad media o alta, que pueden incorporarse a la Clase 5 cuando sea preciso.
- **Clase 5:** Zonas de calidad y fragilidad bajas, aptas desde el punto de vista paisajístico para la localización de actividades poco gratas o que pueden originar impactos fuertes.

En el término de Casas de Don Antonio, las clases paisajísticas inventariadas corresponden a los tipos de Clase 3, 4 y 5, no existiendo zonas de Clase 1 y 2.

A.11.- Vías Pecuarias.

Por otra parte, las migraciones estacionales de ganado y hombres, es el principio de la configuración de una extensa red destinada exclusivamente al tránsito de ganado trashumante. La alternancia estacional, ha obligado a los ganaderos a mover los rebaños a lo largo de muchos siglos. Entre las vías pecuarias, destaca sin duda, la cañada de la Plata o Mozárabe, con un recorrido por todo el oeste peninsular, desde León hasta Sierra Morena.

En el término municipal de Casas de Don Antonio se encuentra registrado en el Inventario de Bienes Inmuebles de la Comunidad Autónoma, en la Consejería de Economía y Hacienda, de la Junta de Extremadura la siguiente vía pecuaria:

- **Cordel de Mérida.**

 NI: 01/03/10/112/12/001. Cordel

 Anchura 37,61. Longitud 4,2 km.

 Su trazado se inicia en el término municipal coincidiendo con el trayecto que lleva la N-630, en el pk 582,40, toma un giro a la izquierda, separándose de la carretera en dirección sureste, siguiendo el mismo trazado de la carretera que parte de la N-630 y lleva al pantano de Ayuela. Atraviesa la Dehesa Boyal y La Zorrera, dejando el pantano de Ayuela a la izquierda. Prosigue su trazado en dirección sur, cruza el Regato del Campo y durante un pequeño tramo es paralelo al mismo, hasta que sale de Casas de Don Antonio por el paraje de La Sesmería, cruzando posteriormente a la N-630.

B.- ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA.

Introducción.

Se trata de analizar la relación de la población con el trabajo productivo; a todas luces, resulta evidente que la evolución del volumen y de la estructura de una población determinan el número de personas que ofrecen su trabajo en el mercado laboral.

En primer lugar, se pasa revista a la evolución demográfica de la población como punto de partida para comprender la situación actual, tanto de su dinámica, como de su estructura, que se analiza desde varios puntos de vista: composición por edad, descripción de las pautas matrimoniales, nivel de instrucción, etc.

Todo ello permite comprender el modo en que el pasado de los fenómenos demográficos ha condicionado las características presentes de la población, así como exponer las claves que caracterizan el sistema demográfico en relación con el mercado de trabajo.

Vamos igualmente a exponer la situación actual de la actividad y el empleo, poniéndola en perspectiva a su propia evolución, y analizar el modo y el grado en que la evolución poblacional ha determinado dicho proceso; debe aclararse, junto a la importancia relativa que puedan tener la natalidad, mortalidad y migraciones, la influencia evidente de la situación social y el sistema productivo.

Para analizar la población de Casas de Don Antonio, y con ella la de la mayor parte de los pueblos de la comarca, no es posible olvidar la realidad de la provincia y la región, a las que hay que hacer referencia a la hora de estudiar la evolución demográfica. Además, es preciso situarla en el marco geográfico y considerarla como sujeto pasivo de la influencia del medio, y en relación con las restantes actividades humanas, al tiempo que como agente activo modificador de este medio.

El grupo humano de los municipios de la comarca presenta un tono regresivo; por tanto, nos encontramos con una zona poco poblada. Por estas razones, la comarca y con ella Cáceres y Extremadura, forma parte de esa España interior que, progresivamente, se despuebla.

B.1- Evolución de la población.

Como se observa en el cuadro B.1.-, la población de Casas de Don Antonio ha tenido un crecimiento continuo y acelerado durante las primeras décadas del siglo hasta la década de 1940-50 , en la que después de haber experimentado un incremento del 56.8% sobre la población de 1900, a partir de 1950, se produce un brusco cambio en la intensidad del movimiento migratorio, comenzando un descenso que continúa hasta nuestros días..

A lo largo de la presente década, la población se ha estancado, lo que indica un crecimiento vegetativo de signo negativo, la emigración ha provocado un profundo envejecimiento de la población, como veremos más adelante, lo que hace que las perspectivas de futuro sean bastante pesimistas.

Cuadro B.1.- Evolución de la población.

AÑO CENSAL	MUNICIPIO	COMARCA	PROVINCIA
1.900	727	75.657	362.164
1.910	834	82.104	397.785
1.920	939	90.713	410.032
1.930	1.110	100.216	449.756
1.940	1.142	120.442	511.377
1.950	1.054	129.323	549.077
1.960	808	123.836	544.407
1.970	424	111.719	457.777
1.980	249	114.941	414.744
1.990	266	122.991	424.030
2.000	258	110.101	408.949

Fuente: INE

La comarca de Cáceres, a la que pertenece Casas de D. Antonio, ha experimentado un continuado crecimiento desde 1.900 hasta mediados de siglo, momento en que dicha tendencia se invierte como consecuencia del proceso migratorio que afecta a todos los municipios de la comarca, excepto a Cáceres. No obstante a partir de los años 80 el fenómeno migratorio remite y permite la recuperación de los efectivos demográficos.

Los pueblos de la comarca están muy envejecidos como consecuencia de esta emigración, lo que propicia un aumento constante de la tasa de mortalidad y una caída de la natalidad. Todo ello provoca un crecimiento vegetativo de signo negativo en toda la comarca, siendo el municipio que nos ocupa claro exponente de esta situación.

Con respecto a la evolución de la población, a lo largo del siglo XX, de Casas de Don Antonio ha pasado por los siguientes períodos:

- Crecimiento continuo y acelerado durante la primera mitad de siglo, hasta 1.940 que alcanza su máximo con 1.142 habitantes, en que hay un crecimiento del 57% sobre la población de 1.900.
- A partir de 1950 se produce un rápido descenso de población que coincide con la dinámica de los movimientos migratorios de las zonas rurales a las urbanas, resultando como consecuencia el descenso del 59% de la población en tan sólo dos décadas.
- Desde 1.970 hasta nuestros días hay una continua pérdida de población haciendo que se convierta en uno de los municipios más envejecidos de Extremadura, con un aumento constante de la tasa de mortalidad y una caída de la tasa de natalidad, provocando un crecimiento natural negativo muy alto como vamos a ver más adelante.

Cuadro B.2.- Índices de crecimiento

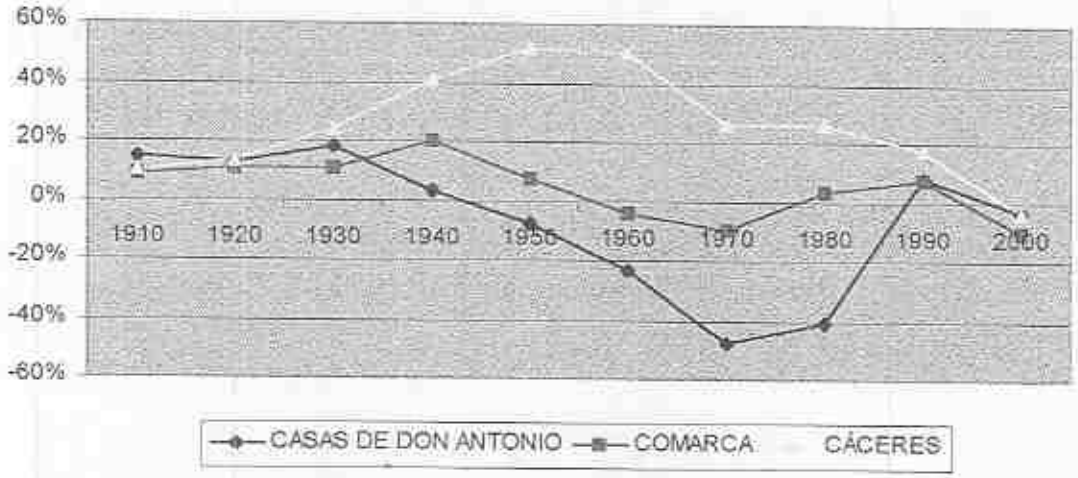
AÑO	CASAS DE DON ANTONIO	COMARCA	CÁCERES
1.910	14.72 %	8.52 %	9.83 %
1.920	12.59 %	10.48 %	13.21 %
1.930	18.21 %	10.47 %	24.18 %
1.940	2.88 %	20.18 %	41.20 %
1.950	-7.70 %	7.37 %	51.61 %
1.960	-23.34 %	-4.24 %	50.32 %
1.970	-47.52 %	-9.78 %	26.40 %
1.980	-41.27 %	2.88 %	26.40 %
1.990	7.63 %	7 %	17.08 %
2.000	-3.73 %	-10.48 %	-3.55 %

Fuente: INE y elaboración propia.

Si comparamos las tres poblaciones, vemos que a partir de 1.930 cada una sigue un ritmo evolutivo diferente a pesar de tener similar comportamiento en las primeras décadas del siglo, y que la población más afectada por el crecimiento negativo es el municipio, seguido de la comarca, con la misma evolución, pero con menor intensidad. En el caso de la provincia lleva una evolución muy diferente, pues crece a costa de los pequeños municipios de las cercanías, pero también sufre una inversión del crecimiento a partir de 1960.

En esta última década las tres poblaciones convergen a un mismo punto de decrecimiento cuyas causas y consecuencias en el Municipio que nos ocupa analizaremos en los puntos siguientes.

GRÁFICO I. ÍNDICES DE CRECIMIENTO.



B.2.- Composición, edad de la población.

La composición de la población de Casas de Don Antonio, vamos a analizarla no sólo mediante su pirámide de población por escalones de edades, sino interrelacionando estos datos con otras características demográficas como son el sexo, el nivel de estudios, la edad, el tamaño de las familias.

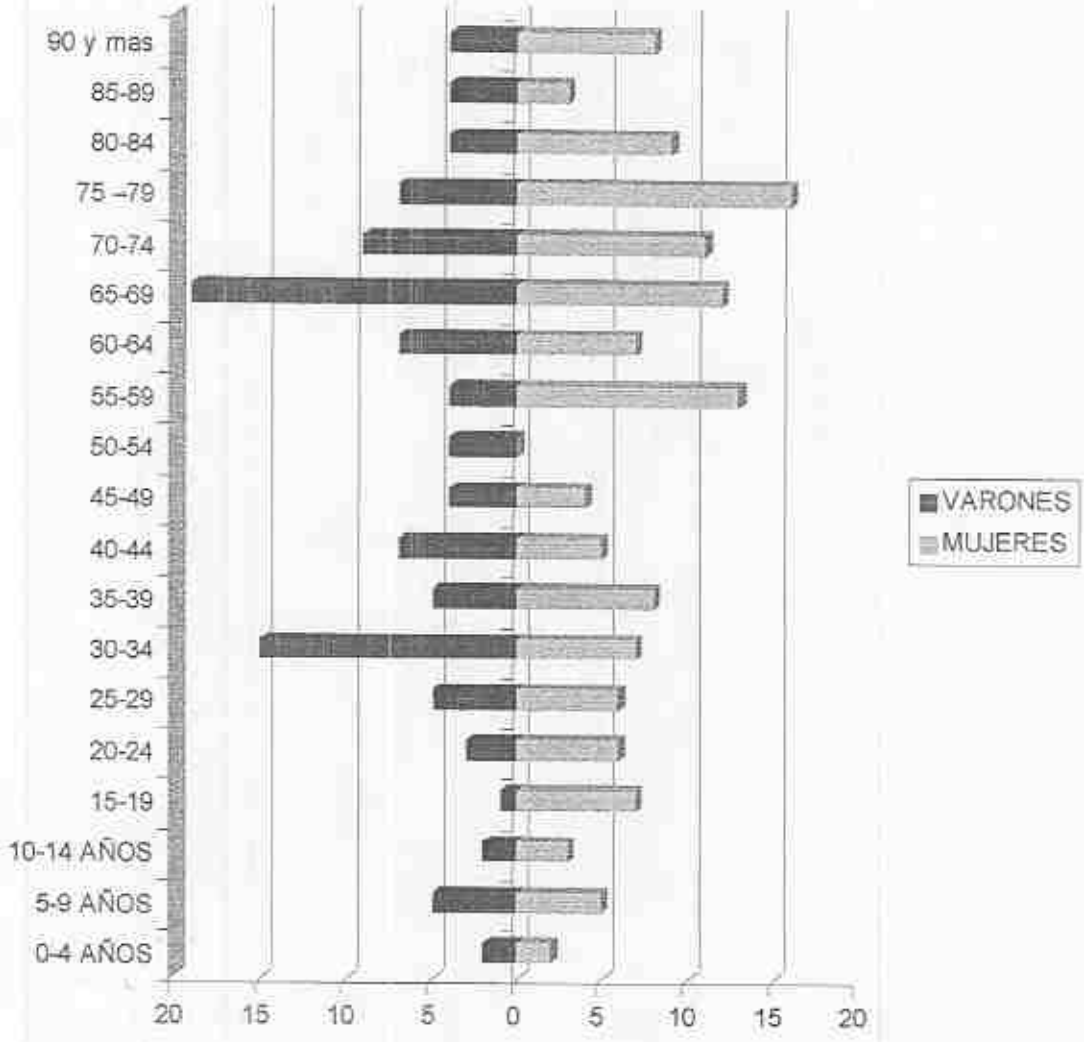
Según los datos disponibles en el Padrón correspondientes al mes de diciembre de 2000, Casas de Don Antonio cuenta con la siguiente población clasificada por sexo y grupos de edad que varían en intervalos de 5 años.

Cuadro B.3.- Estructura de la población por sexo y edad.

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE VARONES	PORCENTAJE MUJERES
0-4 AÑOS	2	2	4	50%	50%
5-9 AÑOS	5	5	10	50%	50%
10-14	2	3	5	40%	60%
15-19	1	7	8	12.5%	87.5%
20-24	3	6	9	33.33%	66.66%
25-29	5	6	11	45.45%	54.55%
30-34	15	7	22	68.18%	31.82%
35-39	5	8	13	38.46%	61.54%
40-44	7	5	12	58.33%	41.67%
45-49	4	4	8	50%	50%
50-54	4	0	4	100%	0%
55-59	4	13	17	23.53%	76.47%
60-64	7	7	14	50%	50%
65-69	19	12	31	61.29%	38.71%
70-74	9	11	20	45%	55%
75-79	7	16	23	30.43%	69.57%
80-84	4	9	13	30.77%	69.23%
85-89	4	3	7	57.14%	42.86%
90 y más	4	8	12	33.33%	66.66%
TOTAL	**111**	**132**	**243**	**45.68%**	**54.32%**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el padrón municipal de habitantes de Casas de Don Antonio.

GRÁFICO II: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD



Como los municipios de estas características, la pirámide de edad tiene una base muy pequeña indicándonos que la población infantil es escasa. Aumenta en el primer tramo de 5-9 años para volver a disminuir en el siguiente, y continuar hasta los 15-19 en el caso de las mujeres y 20-24 de los varones. En el de 25-29 parece que alcanza una posición estable entre hombres y mujeres para aumentar de forma evidente en el tramo de hombres de entre 30-34, que sólo se ve superado por el de 65-69 en las mujeres.

En definitiva, como vamos a ver más adelante es una población altamente envejecida en el que el número de niños es superado ampliamente por el de personas mayores de 65.

Cuadro B.4.- Estructura de la población por grupos de edad y sexo. (2000).

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
Hasta 14 años	9	8.11 %	10	7.58 %
De 15 a 24 años	4	3.6 %	13	9.8 %
De 25 a 40 años	25	22.52 %	21	15.91 %
De 41 a 50 años	11	9.9 %	9	6.82 %
De 51 a 64 años	15	13.51 %	20	15.15 %
Más de 65 años	47	42.34 %	59	44.7 %
TOTAL	111	100 %	132	100 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en el padrón municipal de habitantes de Casas de Don Antonio.

Puede observarse una composición por sexos muy similar, para cada grupo de edades. En el grupo de menores de 15 años apenas si existen diferencias numéricas entre niños y niñas. Entre los 15-24 más del 76% de ellos son mujeres, y de 25-40 los hombres vuelven a superar la cifra de mujeres. A partir de esto, se igualen ambos sexos hasta que se invierte la tendencia para aumentar las mujeres a medida que aumenta la edad.

Cuadro B.5.- Estructura de la población por grupos de edad y porcentajes (2000).

GRUPOS DE EDAD	MUNICIPIO	PORCENTAJE
Menos de 15 años	19	7.82 %
De 16 a 64 años	118	48.56 %
Más de 65 años	106	43.62 %
TOTAL	243	100 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en el padrón municipal de habitantes de Casas de Don Antonio.

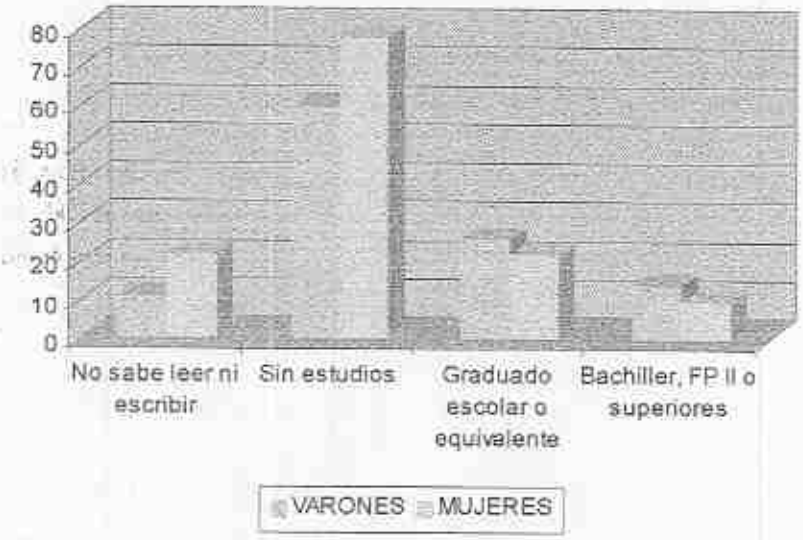
Se observa cómo el porcentaje de población joven es bastante inferior al de la población mayor de 64 años, lo que además de no asegurar el relevo generacional, hace prever un futuro incierto, pues el índice de mortalidad continuará aumentando y el de natalidad es muy improbable que se mantenga.

Cuadro B.6.- Nivel de estudios de la población de Casas de Don Antonio.

	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	VARONES	MUJERES
No sabe leer ni escribir	11	22	33	13.58 %	33.33 %	66.66 %
Sin estudios	60	78	138	56.8 %	43.48 %	56.52 %
Graduado escolar o equivalente	26	22	48	19.75 %	54.17 %	45.83 %
Bachiller, FP II o superiores	14	10	24	9.9 %	58.33 %	41.67 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en el padrón municipal de habitantes de Casas de Don Antonio.

GRÁFICO III. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN DE CASAS DE DON ANTONIO.



Más de la mitad de la población no tiene estudios, y de ellos, son mucho más numerosas las mujeres que los hombres. Además, el 13% de la población no sabe leer ni escribir, a los que se podría clasificar como analfabetos, siendo también en este caso más numerosas las mujeres que los hombres.

La proporción de habitantes con graduado escolar o equivalente, es muy baja, y lo mismo ocurre con los que tienen bachiller o F.P. Por el contrario, las cifras entre hombres y mujeres en estos casos está más equiparada, y además teniendo en cuenta que en ambos casos se refieren a los tramos más jóvenes de la población, ya que hemos supuesto que los analfabetos y sin estudios son los más mayores.

En los últimos tiempos se está originando una nueva clase de profesionales formada por los licenciados de diversas carreras pero, como ya se comentó al estudiar los movimientos poblacionales, estos individuos no fijan su residencia en el municipio, al no encontrar aquí un puesto de trabajo acorde con su especialidad. No pasan, pues, a engrosar las listas de ciudadanos con un nivel cultural más elevado, que más o menos se mantiene estable por el momento.

Estructura de la población según el número de familias.

Dentro de la composición demográfica de Casas de Don Antonio, vamos a realizar un estudio de su estructura familiar.

El siguiente cuadro refleja esta estructura en lo que se refiere al número de familias y total de miembros que las componen.

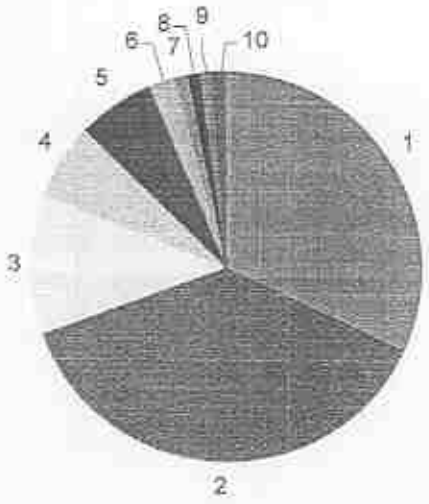
Cuadro B.7.- Tamaño de las familias de Casas de Don Antonio.

NÚMERO DE MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR	NUMERO FAMILIAS	TOTAL MIEMBROS	PORCENTAJE
1 sólo miembro	30	30	31.91 %
2 miembros	35	70	37.23 %
3	11	33	11.7 %
4	6	24	6.38 %
5	6	30	6.38 %
6	2	12	2.13 %
7	1	7	1.06 %
10	1	10	1.06 %
13	1	13	1.06 %
14	1	14	1.06 %
TOTAL	94 Familias	243 Miembros	100 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en el padrón municipal de habitantes de Casas de Don Antonio.

Son familias muy pequeñas, siendo las mas frecuentes las de dos miembros seguidos por las de un solo miembro. Aún así, se encuentran algunas familias de hasta 14 miembros. El tamaño medio familiar es de 2.7.

GRÁFICO IV. TAMAÑO DE LAS FAMILIAS.



B.3.- Localización.

La mayor parte de los pueblos de la región se caracterizan por un progresivo despoblamiento a favor de las grandes urbes. Concretamente, en Casas de Don Antonio es muy bajo el porcentaje de población que vive en diseminados. En épocas anteriores, el cultivo de la tierra y el pastoreo, unido a las limitaciones del transporte, originaban la permanencia de una buena parte de la población en caseríos.

Esto, como ocurre en la mayoría de los pueblos de la Región, ha pasado a formar parte de su historia.

Remitiéndonos al censo de población, encontramos 28 personas habitando en el campo, respecto del total de 243 lo que supone el 11,5 % del total.

B.4.- Comportamiento.

Vamos a analizar en este apartado las tasas de natalidad y mortalidad, la de nupcialidad, el crecimiento vegetativo, el saldo migratorio, la tasa de masculinidad, el índice de envejecimiento de la población; el índice de dependencia lo estudiaremos al referirnos a los indicadores económicos.

Tasas de Natalidad y Mortalidad.

Para analizar este apartado nos basaremos en el cuadro siguiente, en el cual vienen recogidos los datos del periodo 1.980-1.995 en el municipio de Casas de Don Antonio. Este grupo de 15 años creemos que es suficiente para encontrar las claves actuales del crecimiento vegetativo de la población en estos últimos años.

Realmente no interesa tanto la evolución histórica, puesto que en ella se han dado una serie de circunstancias que no parece probable que vayan a repetirse, como mortalidad catastrófica por epidemias, guerra civil, la llamada "década del baby boom"; con lo cual su estudio carecería de valor al plantear las hipótesis de desarrollo poblacional; la situación actual no sólo es de pleno estancamiento, sino de retroceso

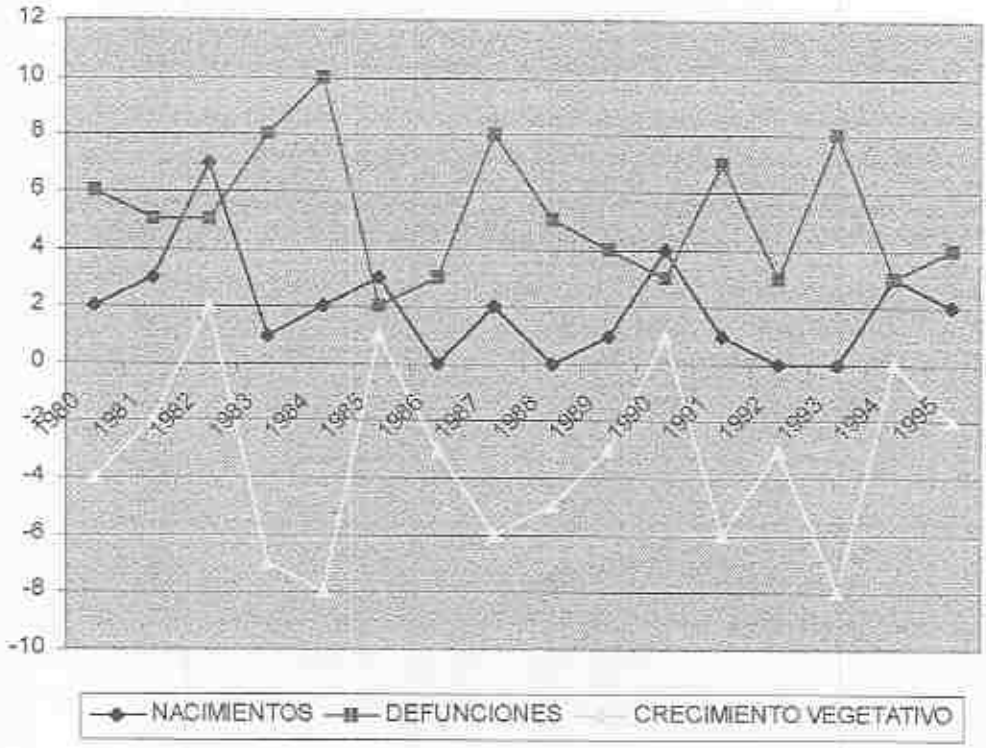
como veremos más adelante.

Cuadro B.8.- Natalidad y mortalidad en el periodo 1.980-1.995.

	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO
1.980	2	6	-4
1.981	3	5	-2
1.982	7	5	2
1.983	1	8	-7
1.984	2	10	-8
1.985	3	2	1
1.986	0	3	-3
1.987	2	8	-6
1.988	0	5	-5
1.989	1	4	-3
1.990	4	3	1
1.991	1	7	-6
1.992	0	3	-3
1.993	0	8	-8
1.994	3	3	0
1.955	2	4	-2

Fuente: INE.

GRÁFICO V. NATALIDAD Y MORTALIDAD EN EL PERIODO 1.980-1.995.



A pesar del sesgo que implica el que sean muy bajas las cifras analizadas, vemos como la mortalidad está siempre por encima de la natalidad, con lo que el crecimiento vegetativo raras veces consigue ser positivo., lo que repercutirá en la evolución futura de la población.

Saldo migratorio.

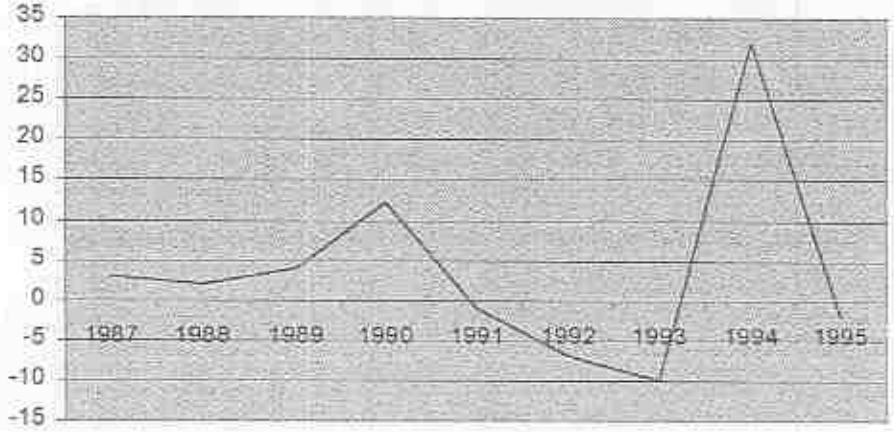
Podemos hacer un hipotético cálculo de los movimientos migratorios teniendo en cuenta las muertes y nacimientos producidas en el municipio respecto al censo total de población.

Cuadro B.9.- Saldo migratorio en el periodo 1.987-1.995.

AÑOS	SALDO MIGRATORIO
1.987	3
1.988	2
1.989	4
1.990	12
1.991	-1
1.992	-7
1.993	-10
1.994	32
1.995	-2

Fuente: padrón municipal de habitantes de los años correspondientes y elaboración propia

GRÁFICO VI. SALDO MIGRATORIO EN EL PERIODO 1.987-1.995.



Como comprobamos en el gráfico, en estos cinco años el saldo migratorio resulta tanto positivo como negativo , por lo que no podemos sacar conclusiones claras, ya que hay que tener en cuenta factores como la emigración de gente joven, el regreso de personas maduras, muchas veces sin hijos, la existencia de la emigración de temporada etc.

Tasa de masculinidad.

Expresa la relación en porcentaje existente entre el número de hombres y el de mujeres de la población, pudiendo expresarse por grupos de edad o por el total de la población.

Cuadro B.10.- Índice de masculinidad.

	Nº DE HOMBRES / 100 MUJERES		
	0 - 15	15 - 64	MÁS DE 64
MUNICIPIO	64.28	87.3	84.0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del padrón de habitantes.

En cualquiera de los tramos que lo analicemos siempre hay más mujeres que hombres, otro efecto más de la emigración. Aunque lo normal sería que estuvieran igualados en los estratos inferiores, es decir, los menores de 15 años.

Para las edades intermedias, la cifra está más equilibrada, aunque continúa habiendo más mujeres, por las causas ya señaladas.

En las edades más avanzadas, nos encontramos con que hay muchos menos varones por cada 100 mujeres dando lugar a una tasa más inferior de varones, ya que sólo hay 84 por cada 100 mujeres, ello se debe a la longevidad_ de la mujer, y no a factores migratorios ni de otro tipo que hemos encontrado en el escalón más bajo de edad.

Índice de envejecimiento.

Recoge la relación existente entre los mayores de 65 años en el total de la población.

El índice de envejecimiento para el año 2000 es de 43,62% que significa que casi la mitad de la población es mayor de 65 años. Esto supone una de las más altas cifras de envejecimiento de población, pues la media regional se sitúa en el 18%, siendo además una de las más altas del territorio nacional.

A pesar de ser una tendencia normal en los pueblos de la región, es una de las cifras más elevadas, lo que hace prever que o cambian los factores que condicionan este comportamiento, o la población en pocos años no contará con efectivos, pues esta tasa tan elevada supone a corto plazo un aumento de la mortalidad, con el consiguiente crecimiento vegetativo de signo negativo.

Nupcialidad.

Vamos a reflejar los matrimonios habidos en el municipio en los últimos años, como dato curioso para tener en cuenta en los movimientos naturales de población.

Cuadro B.11.- Matrimonios.

AÑOS	MATRIMONIOS
1.980	1
1.982	2
1.985	2
1.987	2
1.988	1
1.991	1
1.993	1
1.994	2

Fuente: INE. Los años que no aparecen en el cuadro es por la inexistencia de matrimonios celebrados.

En estos años ha habido algún que otro matrimonio, los años que no aparecen en el gráfico es porque no se han celebrado, y por tanto no ha habido ninguna nueva familia en los años, 81, 83, 84, 86, 89, 90, 92, 95, 96, 97, 98 y 99; pero este dato por sí mismo apenas si es significativo, pues la mayoría de ellos no se instalan en el Municipio.

B.5.- Proyecciones de población.

Con ellas hacemos referencia a la determinación de las características futuras de una población en un periodo determinado de tiempo a partir de hipótesis sobre la evolución de los diferentes componentes que ya hemos analizado (mortalidad, natalidad y migraciones) y que afectan a su crecimiento y estructura.

En este caso concreto, partimos de una situación en la que el crecimiento es positivo, la tasa de mortalidad es muy variable en función al bajo número de habitantes, pero tiende a aumentar debido al envejecimiento, la natalidad continúa alta, al igual que la fecundidad,, y vamos a considerar que no se van a producir movimientos importantes dadas las condiciones socioeconómicas actuales.

Por otra parte, el grado de fiabilidad de las proyecciones depende de una serie de hipótesis que en nuestro caso no podemos tener en cuenta, puesto que superarían el ámbito del presente trabajo; además del hecho de que el margen de error de éstos varía en función inversa a la magnitud del ámbito territorial proyectado; en nuestro caso con una población actual de 243 habitantes, tenemos que dar por supuesto que haremos una aproximación a cómo puede evolucionar la población basándonos en la extrapolación de las tendencias manifestadas en los periodos anteriores, sin atender a las hipótesis sobre evolución futura de la fecundidad, mortalidad, migraciones, esperanza de vida al nacer, etc.

Vamos a plantear dos hipótesis de comportamiento demográfico basándonos en su evolución en periodos decenales desde 1900, y otra analizándola en los últimos años.

La evolución cronológica de la población de Casas de Don Antonio en periodos decenales ha sido:

Cuadro B.12.- Evolución desde 1.900.

DECENIOS	PORCENTAJES
1900-1910	14.72 %
1910-1920	12.59 %
1920-1930	18.21 %
1930-1940	2.88 %
1940-1950	-7.70 %
1950-1960	-23.34 %
1960-1970	-47.52 %
1970-1980	-41.27 %
1980-1990	7.63 %

Fuente: INE.

El incremento de la población decenial medio ha sido de -7.08 %.

Cuadro B.13.- Evolución desde 1.990.

AÑOS	PORCENTAJES
1990-91	-0.74 %
1991-92	-3.7 %
1992-93	-6.15 %
1993-94	9.84 %
1994-95	-0.75 %
1995-96	-12.4 %
1996-97	4.3 %
1998-99	2.47 %
1999-00	0.4 %
2000-01	0 %

Fuente: INE.

Esto representa un ritmo de un crecimiento de -6.73 %.

Hipótesis I.-

Suponemos un incremento de población decenial medio del –7,08, así sería negativo en cualquier caso.

Población en 2.000	243 habitantes
Población en 2.005	235 habitantes
Población en 2.010	226 habitantes
Población en 2.015	218 habitantes
Población en 2.020	210 habitantes

Hipótesis II.-

Si analizamos el incremento de población en los últimos 10 años, evitando tanto el periodo comprendido entre 1900-1950 con el fuerte incremento de población, como el transcurrido a partir de 1960 hasta los 80 con el consiguiente movimiento migratorio, consideraremos las fechas 1990-2000 como ideales para prever el futuro crecimiento, con lo que suponemos un ritmo del -6,73 sobre la población actual.

Población en 2.000	243 habitantes
Población en 2.005	233 habitantes
Población en 2.010	225 habitantes
Población en 2.015	219 habitantes
Población en 2.020	211 habitantes

Resumen de los resultados:

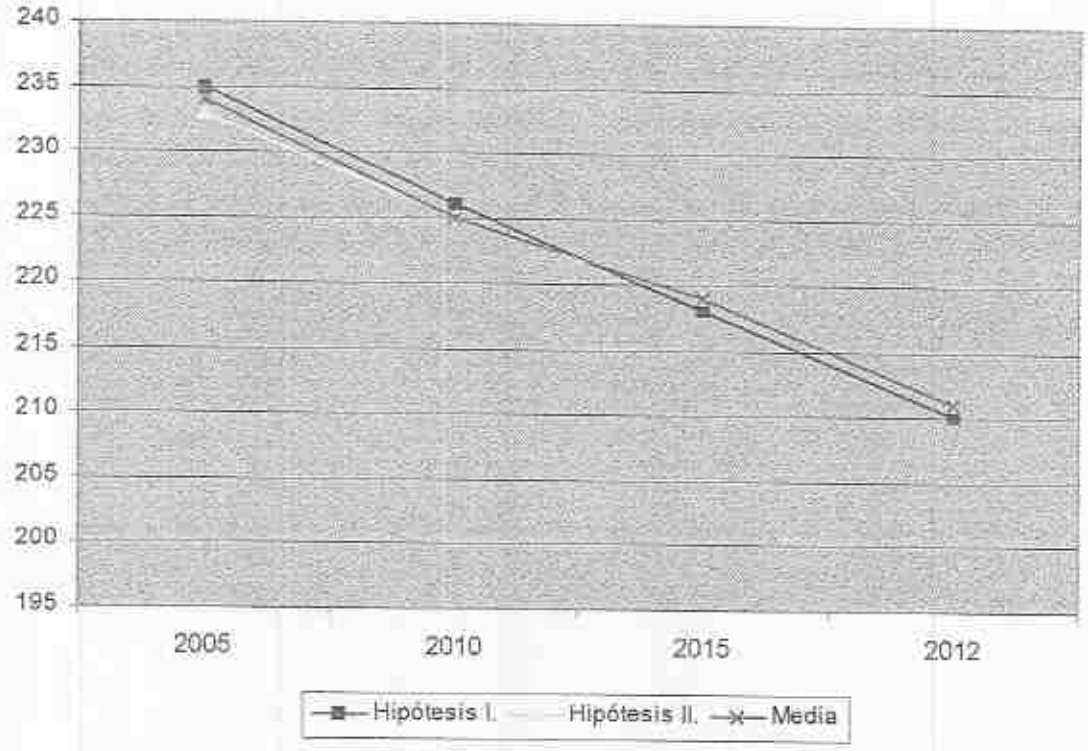
Cuadro B.14.- Proyecciones de población.

PROYECCIONES	2.005	2.010	2.015	2.020
Hipótesis I.	235	226	218	210
Hipótesis II.	233	225	219	211
Media	234	225	219	211

Fuente: INE.

Lo cual representa un crecimiento negativo, coincidiendo cualquier hipótesis en la paulatina disminución de la población, a medida que la población mayor vaya causando baja por movimiento natural. (Mortalidad).

GRÁFICO VII. PROYECCIONES DE POBLACIÓN.



B.6.- SECTORES DE ACTIVIDAD.

Vamos a clasificar los sectores de actividad según el modo tradicional:

1.- Sector primario.

* Agricultura
* Ganadería

2.- Sector secundario.

* Industria
* Minería

3.- Sector terciario.

* Comercio
* Servicios

Sector Primario.

La superficie útil del término municipal es escasa, por lo que las tierras labradas representan sólo el 15,1% de la superficie censada, como vamos a ver más adelante.

Número de explotaciones agrarias:

Según el censo facilitado por el INE, para el término Municipal de Casas de Don Antonio, la superficie total de las explotaciones agrarias censadas, tierras labradas y no labradas es la siguiente:

Cuadro B.15.- Superficie y aprovechamiento de las tierras.

SUPERFICIE TOTAL (HAS)

	Año 1982	Año 1989
TIERRAS LABRADAS	226	199
TIERRAS NO LABRADAS		
Prados, praderas permanentes y pastizales	83	1.627
Especies arbóreas forestales	209	0
Otras	976	76
TOTAL	1.494	1.902

Fuente: INE.

En el último censo realizado por el INE hay un aumento de 500 hectáreas censadas, así como una correspondencia en el aumento en las tierras no labradas (prados, praderas permanentes y pastizales) que se corresponden con una disminución en las tierras labradas, y una desaparición de las especies arbóreas forestales.

Cuadro B.16.- Aprovechamiento de las tierras labradas (has).

AÑO	Herbáceos Barbechos	Olivar	Viñedo	Frutales	Resto
1.982	76	124	1	9	16
1.989	37	150	12	1	0

Fuente: INE.

Ha aumentado el olivar y el viñedo, disminuyen los frutales y los herbáceos solos o asociados entre si.

Cuadro B.17.- Superficie total de las explotaciones censadas según el régimen de tenencia.

AÑO	Superficie de las explotaciones censadas (HAS)	PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	APARCERÍA	OTRAS
1.982	1.494	1.012	479	2	0
1.989	1.903	1.719	72	18	94

Fuente: INE.

La mayoría de las tierras están en mano de sus propietarios, (el 90,33%) esto explica la baja actividad, pues debido al fuerte envejecimiento demográfico las tierras no son explotadas, y apenas si existen arrendatarios o aparceros que trabajen la tierra.

	Porcentaje	Porcentaje
Total de superficie censada (Ha.)	1.982	1.989
Propiedad	67,74 %	90,33 %
Arrendamiento	32,06 %	3,78 %
Aparcería	0,13 %	0,94 %
Otros regímenes de tenencia	0 %	4,94 %

Dentro del sector primario y en el capítulo referido a la ganadería, nos encontramos con:

Cuadro B.18.- Explotación Ganadera (U.G.).

GANADO	MUNICIPIO (1982)	TOTAL PROVINCIA (1982)	MUNICIPIO (1989)	TOTAL PROVINCIA (1989)
BOVINO	158	149.617	303	156.578
OVINO	104	96.422	46	102.338
CAPRINO	1	21.316	3	22.359
PORCINO	14	27.584	64	31.817
EQUINO	0	0	18	15.425
AVES	1	5.476	0	4.842
TOTAL	278	300.415	434	333.359

Fuente: INE.

Aumenta el ganado bovino, (que llega a suponer el 69.8% del total del ganado), así como el porcino y equino.

Disminuye la cabaña ovina. No hay aves ni conejas madre.

Sector Secundario.

La industria ocupa en Casas de Don Antonio un lugar marginal, tan marginal que no hemos encontrado ninguna actividad dada de alta como industrial

Sector Terciario.

Este sector agrupa un amplio y variado conjunto de actividades. Ha ido, además, adquiriendo de forma progresiva una mayor importancia a medida que ha ido incrementándose el nivel de vida de la población. Este es un fenómeno generalizado del que Casas de Don Antonio no debería ser una excepción, pero apenas si hemos encontrado actividad como vamos a ver más adelante.

Las actividades de este sector cubren las necesidades básicas de la población, tanto a nivel de consumo directo como los derivados de la gestión municipal y otros servicios generales. El aumento del nivel de vida de la población ha provocado una demanda cada vez mayor de las actividades encuadradas en este sector.

El siguiente cuadro recoge las licencias fiscales que hemos clasificado como comerciales, distinguiendo las actividades mayoristas de las minoristas, con el número de cada tipo.

Cuadro B.19.- Superficie total de las explotaciones censadas según el régimen de tenencia.

ACTIVIDADES COMERCIALE MAYORISTAS	Nº
Droguería - Perfumería	1
TOTAL COMERCIO AL MAYOR	1

Hay que destacar que tan sólo hay una actividad comercial mayorista.

ACTIVIDADES COMERCIALES MINORISTAS	Nº
Comercio menor helados	1
Comercio menor tabaco	1
Comercio toda clase de artículos	2
Comercio accesorios vehículos	1
TOTAL ACTIVIDADES MINORISTAS	5

Por último, vamos a considerar como servicios las siguientes:

ACTIVIDADES DE SERVICIO	Nº
Restaurantes	4
Cafés y bares	3
Balnearios y baños[1]	1
Hostales, pensiones	1
Farmacias	1
Servicios Sociales	1
Transportes viajeros por carretera	2
Transportes mercancías por carretera	6
Espectáculos y salas baile	1
TOTAL ACTIVIDADES DE SERVICIO	20

ACTIVIDADES INDUSTRIALES	0
ACTIVIDADES COMERCIALES	6
ACTIVIDADES DE SERVICIO	19
TOTAL ACTIVIDADES	28

Fuente: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.

Es de destacar la inexistencia de actividad industrial, ello nos da una idea del grado de precariedad económica del Municipio.

El hecho de que sea tan alta la proporción de actividades de servicio puede suponer un incentivo para que el municipio progrese, ya que supone el 67,8%% del total de la actividad.

Fuente: los datos facilitados por la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres relativos actividades económicas en alta a fecha de 26 de diciembre de 2000 y la exposición de matrícula del Impuesto de Actividades económicas.

[1] La piscina municipal aparece en el libro de Matrícula de Impuesto de Actividades económicas en el epígrafe correspondiente a "Balnearios y Baños", y como tal lo recogemos en el cuadro.

B.7.- Indicadores económicos, previsiones de desarrollo renta.

Según el análisis realizado en las páginas anteriores, deducimos que la tasa de actividad es muy baja, sin embargo en los últimos años se ha producido un desarrollo de los servicios con un alto número de restaurantes, balnearios, y bares que pueden atraer un turismo que suponga un incentivo para el progreso del municipio.

El número de demandantes activos parados domiciliados en Casas de Don Antonio a fecha de 31-12-2001 es de un parado, lo que supone el 0,4% de nivel de desempleo, lo que puede ser considerado como pleno empleo. Este demandante es un varón de entre 20 y 24 años, con estudios de EGB y el grupo donde se encuentra clasificado es de trabajadores no cualificados.

Lógicamente, si no hay población joven, ni perspectivas de empleo, el círculo se reproducirá y tampoco habrá jóvenes que tengan expectativas de encontrar trabajo, por lo que se inscribirán en otras oficinas de empleo donde las perspectivas sean más optimistas.

Cuadro B.20.- Censo de viviendas.

	DE UNA VIVIENDA	DE DOS O MÁS VIVIENDAS
1.980	145	1
1.990	218	1
200	209	1

Prácticamente todos los edificios de Casas de D. Antonio tienen un uso destinado a vivienda familiar, y de una sola vivienda.

Hay que señalar que tras el aumento de edificios destinados a vivienda familiar en los años 80, hay un significativo descenso en los últimos años.

En el siguiente cuadro se analizan otros usos de la vivienda, que suele ser agrario debido a las características socioeconómicas del Municipio:

EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA FAMILIAR PRINCIPALMENTE, CON OTRO USO

	DE UNA O MÁS VIVIENDAS CON USO AGRARIO	DE UNA O MÁS VIVIENDAS CON USO NO AGRARIO
1.980	145	1
1.990	218	1
2.000	209	1

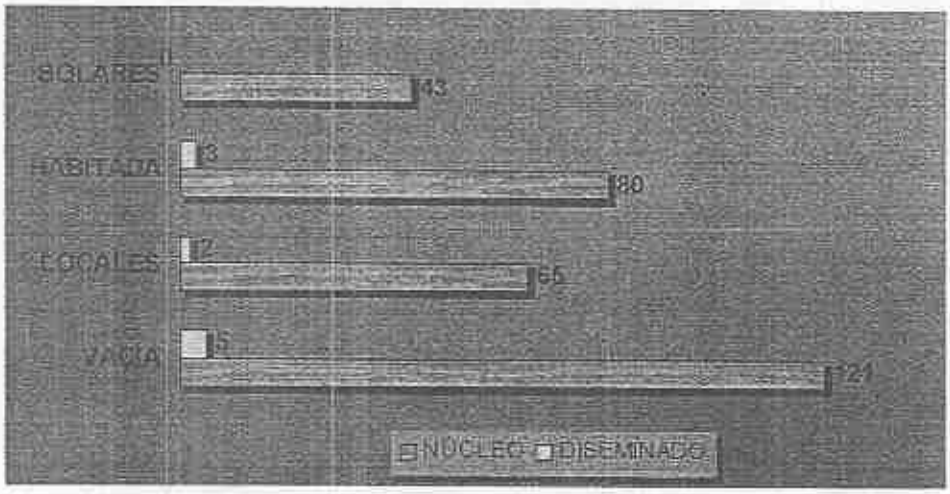
Fuente: INE

Los edificios destinados exclusivamente a viviendas han aumentado, mientras que los de uso agrario han desaparecido.

Con respecto a la situación en que se encuentran las viviendas es la siguiente:

	NÚCLEO	DISEMINADO	TOTAL
VACÍA	121	5	126
LOCALES	65	2	67
HABITADAS	80	3	83
SOLARES	43	0	43

Fuente: Ayuntamiento de Casas de Don Antonio.



Fuente; Ayuntamiento de Casas de Don Antonio y elaboración propia.

Llama la atención la gran cantidad de viviendas vacías, que llegan a suponer el 60% del total de viviendas existentes en el Municipio. También son significativamente numerosos los locales existentes en el Municipio, puesto que aparecen 67,esto es, por cada cien viviendas habitadas hay una relación de 81 locales.

Con respecto al destino de los clasificados como locales, es el siguiente:

Sin especificar	1
Almacén	22
Graje en núcleo	31
Garaje en diseminado	1
Iglesia	1
Consultorio Médico	1
Centro social	1
Hostal en diseminado	1
Comercio & estanco	1
Supermercado	1
Bar	3
Farmacia	1
Ayuntamiento	2
TOTAL	67

Fuente: Ayuntamiento de Casas de Don Antonio.

Cuadro B.21.- Nivel de servicios de las viviendas.

Años	Agua corriente de abastecimiento		Evacuación de aguas residuales		Calefacción central	Agua caliente	Energía eléctrica	Garaje
	Público	Privado	Alcantarillado	Otros				
1.980	80.93%	1.55%	79.90%	2.06%	0.1%	41.24%	85.57%	0%
1.990	87.39%	1.60%	82.88%	1.35%	0.9%	76.58%	82.88%	4.95%
2.000	99%	1%	95%	0%	3%	90%	95%	

Fuente: INE, Ayuntamiento de Casas de Don Antonio y elaboración propia.

Hemos de entender que este cuadro está referido al porcentaje de viviendas ocupadas y habitadas.

Hoy día prácticamente todas las viviendas cuentan con agua corriente de abastecimiento público, evacuación de aguas residuales y energía eléctrica. Los garajes están sin censar en el año 2000, pero en el año 1990 aún era significativamente bajo su número.

Hemos de señalar que es inexistente la utilización de energías alternativas, como la solar.

Hay que tener en cuenta, tanto para el análisis económico como para las previsiones de desarrollo:

Indice de dependencia.

El índice de dependencia constituye un primer acercamiento al tema de la actividad de la población, pues relaciona la población que no puede ser activa según la edad, por ser menor de 15 años o mayor de 65, con la población que potencialmente sí lo es, la comprendida entre los 15 y los 65 años.

Cuadro B.22.- Índice de dependencia.

	Año 2.000	Porcentajes
Población potencialmente activa	118	48,5 %
Población no activa	125	51,4 %
TOTAL	243	100

Fuente: INE

La población pasiva supera ampliamente la población activa, siendo además los componentes de la pasiva población envejecida.

C.- EDIFICACIÓN.

C.1.- Morfología urbana. Evolución.

La población fue fundada a finales del siglo XIII por la Orden de Santiago como aldea dependiente de Montánchez. La localidad se llama Villa de Casas de Don Antonio, privilegio concedido por Carlos III, el 24 de septiembre de 1.769, haciéndola villa con jurisdicción civil y criminal.

Tiene sus antecedentes históricos en la mansio de Ad Sorores, mansio de Iter ab Emerita Asturicam, la Vía de la Plata, situada a 26 millas romanas de Augusta Emerita, citada en el Itinerario de Antonino y de Rávena.

C.2.- Estado actual. Tipología y usos.

El núcleo urbano, es compacto aglutinándose de forma anárquica mediante callejas que se entrecruzan sin dejar espacios que se puedan considerar plazas, excepto la plaza de José Antonio.

La tipología edificatoria predominante es la vivienda unifamiliar adosada desarrollada en una o dos plantas con muros de mampostería que se han enfoscado, en su mayoría, con mortero de cal. Las viviendas se resuelven estructuralmente, con muros de carga y cubierta de teja árabe.

Las edificaciones mas recientes se han ejecutado con muros de carga o estructura de hormigón.

Los corrales o almacenes existentes en el núcleo urbano, se alternan en fachada con las viviendas y en su mayoría aparecen los cerramientos de ladrillo sin enfoscar.

No existen núcleos diseminados, si bien se han construido 10 viviendas aisladas, tipo chalets, fuera del perímetro urbano.

En la confluencia de la carretera de acceso a la localidad con la N-630 existen edificaciones de servicio, un bar, un hospital y una residencia geriátrica.

C.3.- Valor patrimonial.

EDIFICIOS DE INTERÉS.

La relación de bienes inmuebles catalogados en el Inventario de Patrimonio Histórico y Cultural de la DGC de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, es el siguiente:

1.- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. C/ Teniente Coronel Valverde García.

Se compone de una sola nave, con cinco tramos, y capilla absidal de planta cuadrada, cubriéndose la primera de bóveda de medio cañón con lunetos, reforzados por arcos fajones que la dividen en varios tramos; la absidal lo hace con bóveda de crucería.

Construida en mampostería y sillería, junto a la sacristía, las ventanas son adinteladas. Sus puertas de acceso son adinteladas, siendo la de mayor interés decorativo la del Perdón, que se abre en el hastial, entre dos pilastras que sostienen una moldura, a modo de friso, y frontón semicircular. La fábrica del edificio es de mampostería y puede datarse en el siglo XV, aunque en el siglo XVII debió sufrir profundas transformaciones y a él corresponderían las bóvedas de luneto citadas. Cuenta con un pequeño pórtico con bóveda de medio cañón. El campanario, con cornisa decorada y cuatro vanos , arcos de medio punto.

2.- Rollo. Plaza de España.

Formado por un pequeño basamento escalonado, con tres elementos, y un gran plinto; con columna de

fuste estriado, capitel con las cuatro caras decoradas, y pescantes forjados en hierro, todo ello datable en el siglo XVI.

3.- Cruz. Plaza de P. de Rivera.

Cruz sobre podio cúbico formado por dos cuerpos con base cilíndrica, sobre la que se apoya el fuste de la columna, con forma cilíndrica y capitel sencillo rematado sus brazos en tres piñas Está realizada en granito

4.- Ermita de la Virgen del Pilar.

De una nave con cuatro tramos, sus muros son de mampostería y sillares. La puerta lateral presenta arco de medio punto, y la de los pies es de factura sencilla, con pequeño pórtico avanzado y arco apuntado. Sobre su cúpula presenta una linterna. La torre del campanario, a los pies, en el lado del evangelio, lleva bóveda restaurada en los años cincuenta, el atrio pórtico lo fue en los años setenta.

5.- Escudo. Casa de la Guardia Civil.

Escudo coronado por un yelmo rodeado todo por una orla.

Bajo la cornisa moldurada rectangular, a excepción de la parte superior que tiene un arco conopial. A la vez, dentro del cuerpo hay inscrito un rectángulo donde se haya el escudo, y a su alrededor, atributos obispales.

6.- Portada. Popular. C/ J. A.Primo de Rivera. Nº 9.

Construida en mampostería y sillares.

Portada adintelada con pórtico apoyado sobre capitel de forma cúbica, y sobre pilastras, con base simple. Una cornisa remata la parte superior del arco.

7.- Portada. Popular. C/Obispo Pavón nº 24.

Puerta adintelada, enmarcada por un pequeño voladizo y un arco rebajado, con cubierta curva, se apoya el voladizo sobre columnas y sobre podio. Su fábrica es de mampostería y sillería.

8.- Portada. Popular. C/ San Miguel nº 35.

El arco de medio punto rebajado enmarca la puerta adintelada, descansa sobre dos cuerpos superpuestos, uno cóncavo y otro convexo, que avanzan juntos, descansando sobre pilares de cantería, adosados a los laterales de la puerta, su basa es cuadrada. El frontal del arco es mixtilíneo moldurado. El material utilizado es piedra.

9.- Portada. Popular. C/ Hernán Cortés nº 32.

Construida en granito, la portada es adintelada. Sobre la misma se encuentra el balcón, de grandes dimensiones, que avanza la línea de la fachada, se apoya sobre dos columnas con éntasis. Éste a la vez se levanta sobre un pedestal alargado que lo une a la fachada.

10.- Portada. Popular. C/San Miguel nº 3.

Muy sencilla está formada por arco de medio punto rebajado que enmarca la puerta. Está realizada en piedra.

11.- Puente.

Su fábrica es de mampostería y sillarejo. Cuenta con cuatro arcos de medio punto con dovelaje. Aparecen cuatro tajamares en uno de sus lados.

C.4.- Evolución del parque inmobiliario.

Debido al comportamiento evolutivo de la población, con un crecimiento importante en cuanto al número de habitantes hasta el año 1.940, que se ha transformado en un decrecimiento continuo desde esa fecha hasta el año 1.980, en que se estabiliza la población, nos encontramos con un parque inmobiliario viejo con la mayor parte de las viviendas vacías o usadas solo en períodos vacacionales.

Por otra parte su cercanía con Cáceres unido a su comunicación directa con la carretera N-630, ha creado apetencias para la ubicación de viviendas aisladas de segunda residencia, en la actualidad existen varios chalets en las inmediaciones del núcleo urbano, pero fuera de la delimitación del perímetro urbano.

D.- SERVICIOS URBANOS EXISTENTES.

D.1.- Abastecimiento de agua.

La red de abastecimiento de agua es suficiente para cubrir las necesidades actuales y el posible crecimiento previsto.

La captación se realiza en el Pantano de Alcuescar y de ahí se conduce hasta un depósito desde el que se abastece a la localidad.

El servicio está mancomunado con otros municipios Mancomunidad Río Ayuela.

En la actualidad se están realizando obras en algunas calles, para mejorar las conducciones a través de los planes provinciales de obras de la Diputación Provincial.

D.2.- Saneamiento.

La red existente está realizada con tuberías de fibrocemento con sistema unitario que se ha ido sustituyendo por tuberías de PVC. Su dimensionado es suficiente para cubrir las necesidades actuales y el posible crecimiento previsto.

El vertido se realiza, sin previa depuración de aguas residuales, al río Ayuela, lo que constituye un déficit para este servicio urbano.

En la actualidad se están realizando obras de sustitución de algunas conducciones, a través de los planes de obras de la Diputación Provincial.

D.3.- Energía eléctrica.

El suministro de energía lo realiza Eléctrica del Oeste y su servicio es deficitario con continuos cortes de energía.

La red de distribución parte de dos centros de transformación y mediante conductos, aéreos se ramifica por la totalidad del casco, necesita una adecuada reestructuración y mejora.

El alumbrado público es deficitario y no abarca todo el núcleo urbano.

D.4.- Teléfono y comunicaciones.

La población cuenta con servicio telefónico así como telégrafos y servicio de correos.

D.5.- Servicios mancomunados.

Además del servicio de agua, que como ya hemos mencionado, se realiza con la Mancomunidad de agua Río Ayuela, existe la Mancomunidad Sierra de Montánchez que se ocupa del servicio de recogida de residuos sólidos.

E.- RED VIARIA EXISTENTE.

La práctica totalidad de las vías públicas está pavimentada con solera de hormigón. Su estado sin ser malo no es óptimo.

Las calles Gral franco, C/ Hernán Cortés y C/ Del Paso están asfaltadas y su estado es bueno.

La mayoría de las calles no tienen acerado.

El trazado de la red viaria es tortuoso produciendo retranqueos importantes.

La capacidad de vialidad peatonal y rodada es suficiente para los habitantes de hecho en la localidad en la mayor parte del año.

No existen barreras arquitectónicas importantes, a excepción de las instalaciones administrativas municipales que se sitúan en la planta alta del edificio y no cuenta con ascensor.

F.- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

F.1.- Equipamiento Administrativo.

Ayuntamiento tiene una superficie de 322 m2 en un solar de 161m2. el estado de conservación es bueno.

Tiene destinado a almacén una superficie de 73 m2 en buen estado de conservación.

Casa cuartel en alquiler, con una superficie cubierta e 540m2. y al aire libre de 369m2. el estado de conservación es bueno.

Parada de autobús en buen estado de conservación.

F.2.- Equipamiento Cultural.

Centro social para uso cultural, la titularidad es municipal y es gestionado directamente por el Ayuntamiento. Tiene una superficie cubierta de 224 m2 al aire libre 25 m2. Se encuentra en un solar de 249 m2. El estado de conservación es bueno. Cuenta también con un bar salón.

Está prevista la creación de una Casa de cultura.

F.3.- Equipamiento Religioso.

Posee un templo parroquial "Nuestra Señora de la Asunción", datado del S XV. Y una Ermita en las afueras de la población.

F.4.- Equipamiento Escolar.

No posee, la población infantil tiene que trasladarse a Aldea del Cano para cursar sus estudios.

F.5.- Equipamiento Asistencial.

Existe un centro geriátrico de titularidad privada.

Está prevista la creación de pisos tutelados, con gestión municipal.

F.6.- Equipamiento Sanitario.

Consultorio San Miguel: de tipo local. Tiene una superficie cubierta de 96 m2, de titularidad municipal y gestionado por la Seguridad Social. No tiene servicio de UVI ni camas. Se encuentra en buen estado de conservación.

F.7.- Equipamiento Comercial.

Tan solo cuenta con 6 actividades comerciales como hemos visto en capítulos anteriores, por ello, y debido a la demanda cada vez mayor por parte de los habitantes de productos cada vez más especializados y no cubrir suficientemente la oferta existente, deben trasladarse a otros puntos para satisfacer sus necesidades.

F.8.- Equipamiento recreativo.

No cuenta con parques, jardines ni áreas naturales.

F.9.- Equipamiento deportivo.

Complejo polideportivo en C/ Cordel, de titularidad Municipal y gestión directa por el Ayuntamiento. tiene una

Complejo polideportivo en C/ Cordel, de titularidad Municipal y gestión directa por el Ayuntamiento. tiene una superficie cubierta de 104 m2, al aire libre de 9.864 m2. Se encuentra sobre un solar de 9.968 m2. El estado de conservación es bueno. Se practica natación, baloncesto y otros deportes.

F.10.- Otros.

Cementerio: se encuentra a una distancia del núcleo a 0.2 Km. El estado del acceso es bueno. No tiene capilla ni depósito. El grado de saturación es del 95%. Es susceptible de ampliación. Tiene una superficie de 1.150 m2

No tiene lonja, ni mercado ni feria.

No hay mataderos.

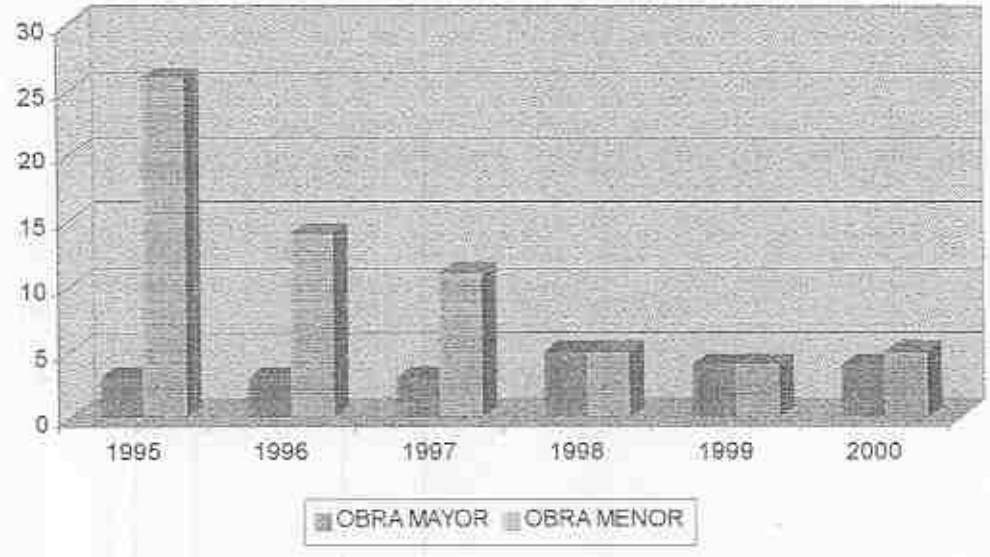
Ocio, esparcimiento y otros servicios la población suele desplazarse tanto a Cáceres como al resto de la Comarca.

Licencias de obras.

Cuadro F.1.- Licencias de obras.

AÑO	LICENCIAS DE OBRAS	
	OBRA MAYOR	OBRA MENOR
1.995	3	26
1.996	3	14
1.997	3	11
1.998	5	5
1.999	4	4
2.000	4	5

GRÁFICO VIII. LICENCIAS DE OBRAS.



Se observa la disminución en el número de licencias de obra concedidas en el Ayuntamiento en los ultimos años, sobre todo las de obra menor, que habían sido las más numerosas.

Hay 223 viviendas censadas por el INE en el núcleo y 11 en diseminado para una población de derecho de 243 habitantes, lo que supone una ocupación de una vivienda por habitante prácticamente. Si consideramos que las viviendas habitadas son 83 en total, según el censo del Padrón Municipal de habitantes, el número de habitantes correspondientes al mismo censo de 258 hab., la ocupación media resultante es de 3,1 hab/vivienda.

Valoración de déficits, justificación de estándares en función de las características socioeconómicas de la población.

Teniendo en cuenta las circunstancias anteriormente señaladas y las que vamos a exponer a continuación, estimaremos los déficits en función de las características socioeconómicas de la población:

En casas de Don Antonio debería existir:

Cuadro F.2.- Reservas de suelo.

Espacios libres de dominio y uso público		Centros Docentes	Servicios de interés público y social			Plazas de aparcamiento
Jardines	Juegos infantiles	Escolar	Parque deportivo	Equipamiento comercial	Equipamiento social	Aparcamientos
3.345 m2	1.338 m2	2.676 m2	1.338 m2	446 m2	892 m2	223 m2

Fuente: INE

Dotaciones con las que cuenta Casas de Don Antonio:

Cuadro F.3.- Dotaciones existentes:

Espacios libres de dominio y uso público		Centros Docentes	Servicios de interés público y social			Plazas de aparcamiento
Jardines	Juegos infantiles	Escolar	Parque deportivo	Equipamiento comercial	Equipamiento social	Aparcamientos
0 m2	0 m2	0 m2	9.968 m2	m2	224 m2	

Fuente: INE

Casas de D. Antonio tiene déficit de jardines.

El equipamiento comercial apenas si satisface las necesidades básicas de la población.

Al no existir colegio ni centro educativo las condiciones de despoblación se reproducirán, al no ofrecer el Municipio las condiciones básicas de escolarización y educación, puesto que se convierte en un inconveniente más a la hora de valorar las ventajas que ofrece el instalarse en el Municipio.

Asimismo, el equipamiento social y sanitario es muy deficiente si tenemos en cuenta la cantidad de personas mayores que habitan en el municipio y que cada vez demandan más servicios asistenciales, sociales y sanitarios y con mayor calidad, junto con el hecho del aumento de esperanza de vida supone que en unos años habrá aún más población envejecida y más necesidad de equipamiento social.

Con respecto al equipamiento asistencial y cultural están previstas las creación de un centro tutelado y una casa de la cultura respectivamente, lo que redundará en la mejora de la población.

G.- BIENES MUNICIPALES.

El patrimonio de las Entidades Locales está constituido por el conjunto de bienes, derechos y acciones que le pertenecen según el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Se clasifica en:

- Bienes de dominio público.
- Bienes Patrimoniales.

Teniendo la consideración de Bienes comunales aquellos bienes que siendo de dominio público, su aprovechamiento corresponde al común de los vecinos.

Corresponde a las Corporaciones Locales la formación de los Inventarios de sus Bienes y Derechos; cotejando esta documentación con las correspondientes inscripciones en el Registro de la propiedad, tenemos que la enumeración de los bienes, derechos y capitales de la Corporación Municipal referidos al Inventario General que obra en la secretaría, es la siguiente:

BIENES Y DERECHOS DE CASAS DE DON ANTONIO:

1. Un edificio destinado a Casa Consistorial y Escuelas, situado en la Calle General Mola, nº 28. Valor: 9.143.
2. Un corral de concejo, situado en extrarradio. Valor: 382.
3. Un terreno llamado Dehesa Hocino, con una extensión de 368 Ha, 84 áreas y 80 centiáreas. Valor: 105.705.
4. Un terreno llamado de San Miguel, sin valoración ni renta.
5. Un terreno al sitio de las Lanchelas, sin valoración ni renta.
6. Un terreno en San Miguel, de 29 áreas y 89 centiáreas, sin valoración ni renta.
7. Un terreno improductivo al sitio de Las Lanchelas, de 84 áreas y 30 centiáreas, sin valoración ni renta.
8. Uno sin valoración ni renta al sitio de Las Tres Cruces de 1 Ha., 96 áreas, 64 centiáreas, sin valoración ni renta.
9. Un terreno al sitio Pozo Concejo de 2 Ha., 27 áreas y 75 centiáreas, sin valoración ni renta.
10. Uno al sitio de La Tallisca, de 23 áreas y 81 centiáreas, sin valoración ni renta.
11. Uno id al sitio Valle de la Cruz, de 1 Ha., 29 áreas y 80 centiáreas, id.
12. Una colada al sitio de la Pesquera de 31 áreas y 13 centiáreas, sin valoración ni renta.
13. Un edificio señalado con el número 19, en calle de Obispo Pavón, el cual se destina al alojamiento de la Fuerza de la Guardia Civil, comprado en Diciembre de 1953. Valor: 40.000
14. Un edificio destinado a Consultorio construido en 1.957. Valor: 40.000.
15. Una inscripción de la Deuda Perpetua interior al 4%, procedente del 80% de Propios. Valor: 62.000.
16. 65 Títulos de la Serie A. De mil pesetas, números 1.207.967 al 1.207.963 y del 1.209.248 al 1.208.305. Valor: 65.000.
16. 15 de la Serie B. Números 358.745 al 358.759, de cinco mil pesetas cada uno.
17. 6 de la serie C de diez mil pesetas cada uno números del 274.739 al 274.748 y del número 274.759 al 274.761. Valor: 60.000.
18. 1 de la Serie D de Veinticinco mil pesetas, número 80.100. Valor: 25.000.

H.- ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.

H.1.- Descripción del planeamiento vigente. Cumplimiento durante su vigencia.

Casas de Don Antonio cuenta con un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano instrumento suficiente para la ordenación del Suelo durante su vigencia, dada la escasa actividad edificatoria en el Municipio.

El solar mínimo debe tener una superficie de 100m² con 6m de fachada y 15m de fondo.

Los usos permitidos en suelo urbano son:

- Vivienda.
- Talleres artesanos y pequeña industria.
- Hostelero.
- Comercial.
- Espectáculos y salas de reunión.
- Religioso.
- Sanitario.

La tipología de los edificios para uso residencial será la tradicional en Manzana cerrada, con patio de parcela.

La altura máxima de la edificación es de 2 plantas 7m.

Cumplimiento de los objetivos previstos.

Dada la escasa actividad edificatoria desarrollada en la localidad, podemos afirmar que no se han producido muchas actuaciones que contravengan las ordenanzas establecidas en la D.S.U.

Si bien la demanda de viviendas aisladas de segunda residencia para habitantes de otros municipios, ha producido, la aparición de 10 viviendas de este tipo en suelo no urbanizable.

Dentro del Núcleo urbano existen algunos edificios fuera de ordenación por superar las dos plantas máximas permitidas, como son.

- Edificio de tres plantas en Plaza José Antonio.
- Edicio de tres plantas en C/ J. Antonio Hito.

I.- VALORES DEL ÁMBITO RURAL.

I.1.- Valores históricos y arqueológicos.

Existen varios yacimientos arqueológicos catalogados en la Carta Arqueológica del término municipal de Casas de Don Antonio. A continuación se reflejan los datos de la relación de yacimientos que se encuentra catalogados en la Carta Arqueológica de la Dirección General de Patrimonio Cultural, de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

1º Puente. A 100 metros al este del puente actual, sobre el río Ayuela.

Romano. Puente.

Los restos de los sillares que aún se conservan, delimitan una anchura de 6 metros, la que tendría la calzada romana de la Vía de la Plata, la vía XXIV del Itinerario Antonino, que cruzaba el río Ayuela.

2º AD SORORES. En los márgenes del río Ayuela, junto a Casas de Don Antonio.

Romano. Hallazgo aislado.

Restos en superficie de material cerámico, muy abundante, además de restos de muros y estructuras.. Según Álvarez Rojas, posible ubicación de AD SORORES, mansio de la vía de la Plata.

3º Miliario.

Sin localización.

A un kilómetro y medio al norte de Casas de Don Antonio, empotrado en una cerca junto a la calzada.

Romano. Miliario.

Se aprecia únicamente restos de su inscripción, sólo aparecen dos XX. El miliario, parte de la vía XXIV del Itinerario Antonino.

I.2.- Valores ambientales.

No existe en el término municipal de Casas de Don Antonio ningún espacio protegido por la actual legislación ambiental.

Sin embargo, según la información aportada por la Sección de Vida Silvestre de la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, en el término municipal se localiza la presencia del embalse de Ayuela, incluido en el inventario de las Zonas Húmedas de Extremadura realizado por la UEX.

I.3.- Valores paisajísticos.

El paisaje es la percepción externa y subjetiva del conjunto de procesos naturales y humanos que tienen lugar de forma integrada en el entorno. Los componentes que caracterizan el paisaje son los aspectos físicos, los aspectos biológicos y las actuaciones humanas.

El paisaje es por tanto un factor del medio, un recurso, difícilmente renovable y fácilmente depreciable. Tiene una doble función de relación sensible con el entorno y testimonio del quehacer histórico del hombre, con especial relevancia cuando se está tratando de definir las cualidades intrínsecas de un territorio que constituye una entidad administrativa básica en la organización social de la región.

Casas de Don Antonio se encuentra enmarcado dentro de un paisaje serrano, en el que predomina la dehesa y el monte en las zonas más escarpadas. Este es el caso de esta población, sobre todo al sur, al norte y al este que es donde se encuentran las zonas más elevadas. En las cercanías de la población el

terreno es mas llano y en el encontramos cultivos, sobre todo de cereal, aunque también hay regadío propiciado por el embalse de Ayuela situado sobre el Río Ayuela que cruza el termino municipal de este a oeste. También encontramos cultivos de olivos en los entornos de la población y del embalse de Ayuela. El paisaje también está condicionado por afloraciones de granito y por la presencia de cercas de piedra entre explotaciones, sobre todo al norte y al este.

En este sentido de forma genérica, los componentes que caracterizan el paisaje son los aspectos físicos, los aspectos biológicos y las actuaciones humanas. El estudio del paisaje se centra en las características visuales que ofrecen el conjunto de componentes del territorio, consideradas de forma integrada, este análisis lleva a establecer criterios subjetivos en la apreciación del paisaje. Sin embargo y con objeto de minimizar el grado de subjetividad existente, se desglosa la valoración del paisaje en dos conceptos: calidad visual y fragilidad visual.

- **Calidad Visual**

CALIDAD ESCÉNICA (USDA Forest Service)		
Variedad paisajística	Clase	Descripción
MORFOLOGÍA O TOPOGRAFÍA	Clase B: MEDIA	Pendientes entre 30-60%, vertiente con modelado suave u onduladas.
FORMA DE LAS ROCAS	Clase B: MEDIA	Rasgos obvios pero que no resaltan.
VEGETACIÓN	Clase B: MEDIA	Cubierta vegetal casi continua, con poca variedad en la distribución. Diversidad de especies media.
FORMAS DE AGUA: LAGOS	Clase B: MEDIA	Lagos medianos, orilla algo irregular, con reflejos.
FORMAS DE AGUA: ARROYOS Y RÍOS	Clase C: BAJA.	Torrentes y arroyos intermitentes con poca variación en caudal, saltos, rápidos o meandros.

Se obtienen valores de calidad visual, MEDIO en el término municipal de Casas de Don Antonio.

CLASES PAISAJÍSTICAS			
Fragilidad	**Calidad visual**		
	Baja I	Moderada II	Alta III
Baja I	5	3	2
Moderada II	4		3
Alta III			1

Las clases definidas para este estudio responden al siguiente criterio:

- **Clase 1:** Zonas de alta calidad y alta fragilidad, cuya conservación resulta prioritaria.
- **Clase 2:** Zonas de alta calidad y baja fragilidad, aptas en principio para la promoción de actividades que requieren calidad paisajística y causen impactos de poca entidad en el paisaje.
- **Clase 3:** Zonas de calidad media o alta y fragilidad variable, que pueden incorporarse a las anteriores cuando las circunstancias lo aconsejen.
- **Clase 4:** Zonas de calidad baja y de fragilidad media o alta, que pueden incorporarse a la Clase 5 cuando sea preciso.
- **Clase 5:** Zonas de calidad y fragilidad bajas, aptas desde el punto de vista paisajístico para la localización de actividades poco gratas o que pueden originar impactos fuertes.

En el término de Casas de Don Antonio, las clases paisajísticas inventariadas corresponden a los tipos de Clase 3, 4 y 5, no existiendo zonas de Clase 1 y 2.

J.- EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD DE GESTION MUNICIPAL HASTA EL MOMENTO DE LA REDACCIÓN.

Según la Ley de Régimen de las Haciendas Locales, la hacienda de las Entidades Locales está constituida por los siguientes recursos:

a.- Los ingresos procedentes de su patrimonio y demás de derecho privado.

b.- Los tributos propios clasificados en tasas, contribuciones especiales e impuestos y los recargos exigibles sobre los impuestos de las Comunidades Autónomas o de otras entidades locales.

c.- Las participaciones en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas.

d.- Subvenciones.

e.- Los percibidos en concepto de precios públicos.

f.- El producto de las operaciones de crédito.

g.- El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.

h.- Las demás prestaciones de derecho público.

El análisis de la capacidad de gestión municipal lo hacemos exclusivamente en base a los presupuestos, los cuales vamos a agrupar según viene establecido en el Reglamento que desarrolla la Ley para que se conozcan los conceptos que constituyen cada capítulo.

INGRESOS

CAPITULO I	Impuestos directos.
CAP.II	Impuestos indirectos.
CAP.III	Tasas y otros ingresos.
CAP.IV	Transferencias corrientes.
CAP.V	Ingresos Patrimoniales.
CAP.VI	Enajenación de inversiones reales.
CAP.VII	Transferencias de capital.
CAP.VIII	Activos financieros.
CAP.IX	Pasivos financieros.

GASTOS

CAPITULO I	Gastos de personal.
CAP.II	Gastos en bienes corrientes y servicios.
CAP.III	Gastos financieros.
CAP.IV	Transferencias corrientes.
CAP.VI	Inversiones reales.
CAP.VII	Transferencias de capital.
CAP.VIII	Activos financieros.
CAP.IX	Pasivos financieros.

La evolución de los Presupuestos municipales de Casas de D. Antonio en el último quinquenio ha sido la siguiente:

EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE CASAS DE DON ANTONIO

A.-OPERACIONES CORRIENTES

AÑOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
CAP.I.	1.608.083	1.608.083	2.344.535	2.730.004	2.774.255	2.692.439	2.846.552	3.610.920
CAP.II.	130.000	80.000	80.000	100.000	150.000	200.000	500.000	400.000
CAP.III	2.005.000	1.635.100	1.891.000	2.101.800	1.926.811	1.885.000	6.366.000	4.046.782
CAP.4.	3.931.612	4.839.000	3.898.656	6.384.696	7.275.152	8.556.780	7.841.862	7.744.778
CAP.V.	3.271.148	3.087.048	3.139.048	3.399.001	3.373.001	3.515.000	4.943.640	6.164.800
TOTAL	**10.945.843**	**11.249.231**	**11.353.239**	**1.471.550**	**15.499.219**	**16.849.219**	**2.249.805**	**21.967.280**

B.-OPERACIONES DE CAPITAL

AÑOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
CAP.VI	1.525.000	1.520.000	1.520.000	1.520.000	1.620.000	1.525.000	1.025.000	1.025.000
CAP.VII	3.747.529	969	6.592.000	2.997.258	4.295.000	6.695.000	11.343.748	12.007.720
TOTAL INGRE	**16.218.372**	**13.738.064**	**19.465.239**	**19.232.769**	**21.414.219**	**25.069.219**	**34.866.802**	**35.000.000**

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DE CASAS DE DON ANTONIO.

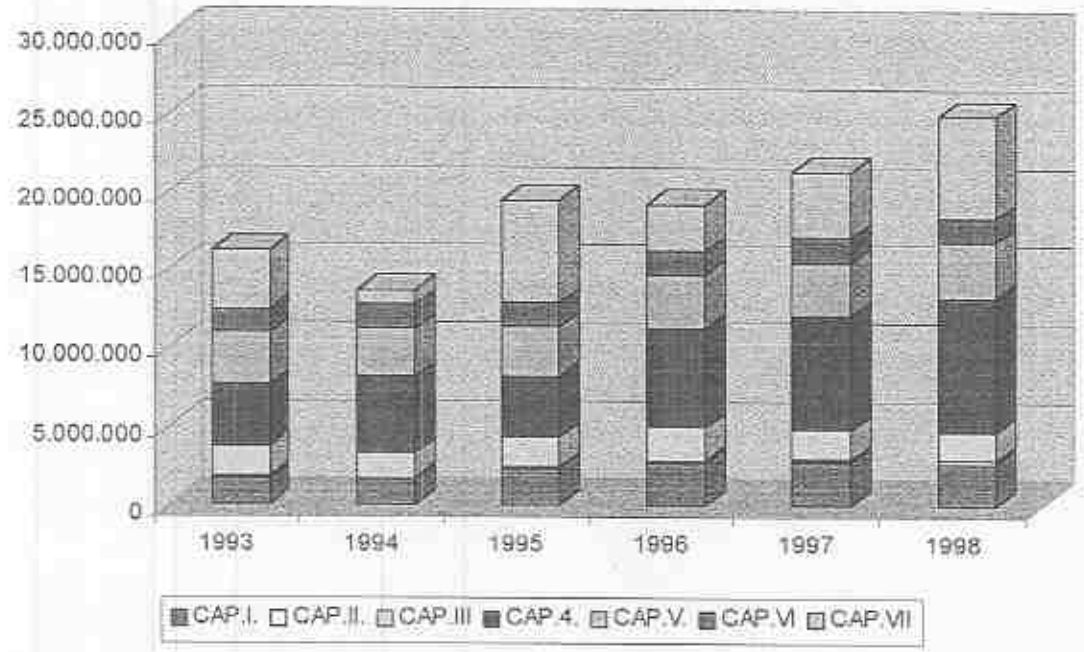
A.- OPERACIONES CORRIENTES.

AÑOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
CAP.I.	7.311.372	6.528.064	5.533.064	6.420.000	8.300.000	9.700.000	15.368.054	15.036.074
CAP.II.	5.397.000	4.905.000	6.350.175	8.600.000	7.339.219	6.049.219	6.484.000	8.405.926
CAP.III.	10.000	5.000	10.000	20.000	30.000	30.000	5.000	3.000
CAP.IV.	1.800.000	1.700.000	2.797.000	2.167.759	2.545.000	4.380.000	3.095.000	3.635.000
TOTAL	14.518.372	13.138.064	14.690.239	17.207.759	18.214.219	20.159.219	24.952.054	27.080.000

B.- OPERACIONES DE CAPITAL.

AÑOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
CAP.VI	1.700.000	600.000	3.850.000	1.280.000	2.100.000	3.450.000	9.214.748	7.920.000
CAP.VII			925.000	745.000	1.100.000	1.460.000	700.000	
TOTAL GASTO	**16.218.372**	**13.738.064**	**19.465.239**	**19.232.759**	**21.414.219**	**25.069.219**	**34.866.802**	**35.000.000**

GRÁFICO IX. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

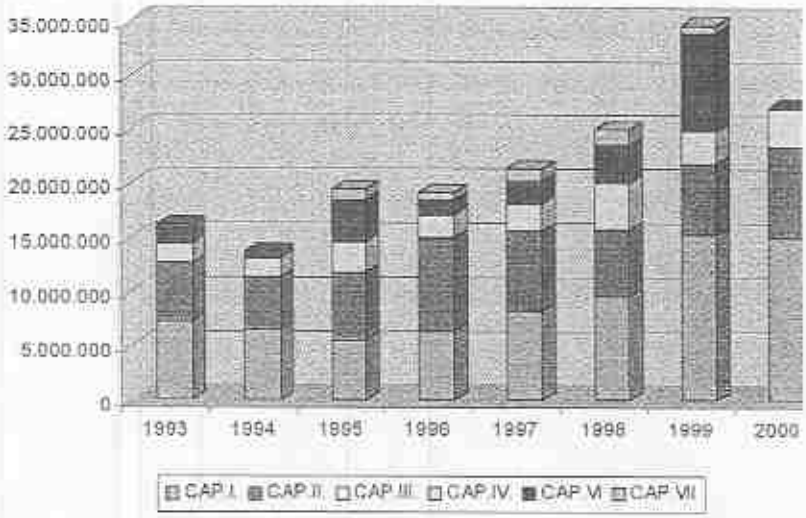


Destacan las partidas obtenidas a través de los capítulos IV y VII de ingresos, referidos los primeros a transferencias corrientes y los segundos a transferencias de capital. Aunque estos últimos no son tan regulares como los primeros, ya que obtiene todos los años ingresos por este concepto, con lo que queda clara la dependencia económica del Ayuntamiento respecto del estado, Comunidad Autónoma y otras entidades de carácter gubernamental.

Los ingresos obtenidos a través de los impuestos indirectos son mínimos, mientras que los obtenidos a través de las tasas y otros son más elevados. El patrimonio sí supone una fuente importante de ingresos que llega a suponer casi el 20% de los ingresos obtenidos en el año 2000.

Por último, la enajenación de inversiones reales también contribuye a la obtención de ingresos municipales, aunque en menor cuantía que otros capítulos.

GRÁFICO X. ANÁLISIS DE LOS GASTOS.



En el gráfico se pone de manifiesto la diferencia cuantitativa entre los distintos capítulos. Los gastos más cuantiosos son los referidos a los capítulos I y II, es decir, los correspondientes a gastos de personal y en bienes corrientes y de servicios referidos a los de carácter social., habiendo experimentado un notable incremento los primeros en estos últimos años, pues ha llegado a suponer casi la mitad del total del gasto.

También hay que hacer alusión a los gastos destinados a transferencias corrientes y en inversiones reales; aunque en mucha menor importancia que los anteriormente señalados.

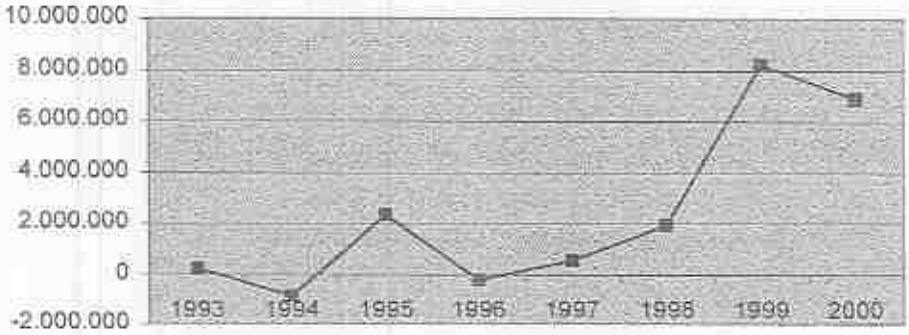
Si tomamos la población de casas de D. Antonio a fecha del año 2000, con un gasto total de 35.000.000 de pesetas, podemos señalar que el gasto medio por habitante / año ha sido de 144.032 pesetas, lo que lo sitúa en una buena posición si lo comparamos con el gasto promedio del resto de los Municipios Extremeños.

Resulta de la diferencia entre los capítulos de inversiones reales y la enajenación de las mismas, correspondiendo con los capítulos VI de gastos y VI de ingresos respectivamente.

Cuadro J.1.- Formación bruta de capital.

Años	Formación Bruta de Capital
1.993	175.000
1.994	-920.000
1.995	2.330.000
1.996	-240.000
1.997	480.000
1.998	1.925.000
1.999	8.189.748
2.000	6.895.000

GRÁFICO XI. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL.



Se observa la irregularidad de los diferentes años, en los que los primeros analizados son de carácter negativo, evolucionando positivamente a partir de 1996.

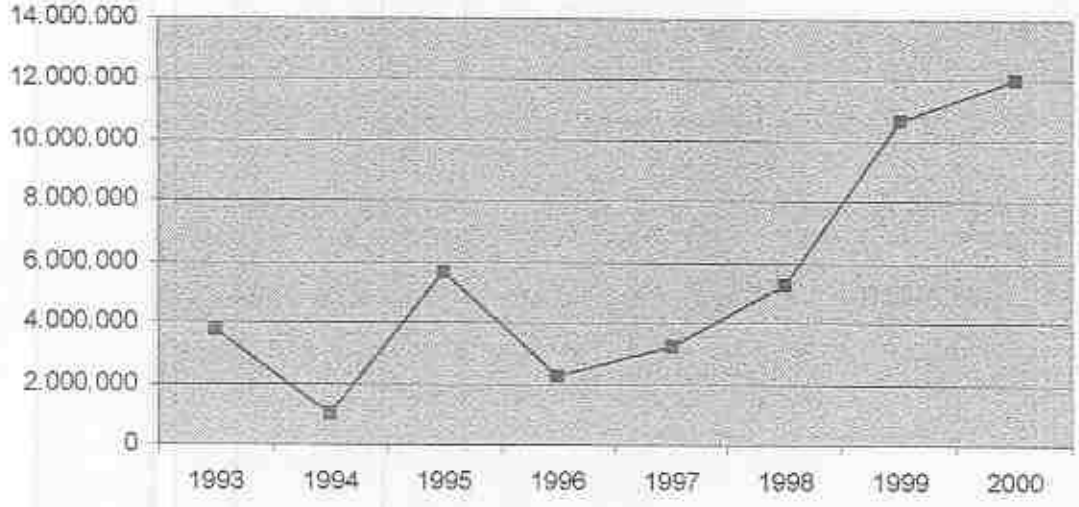
Saldo neto de transferencias de capital:

Es el resultado de la diferencia entre el capítulo VII de ingresos y el mismo de gastos, referidos a las transferencias de capital.

Cuadro J.2.- Saldo neto de transferencias de capital.

Años	Saldo neto
1.993	3.747.529
1.994	968.833
1.995	5.667.000
1.996	2.252.258
1.997	3.195.000
1.998	5.235.000
1.999	10.643.748
2.000	12.007.720

GRÁFICO XII. SALDO NETO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.



Variaciones netas de activos financieros:

No hay existencia de activos financieros, por lo que las variaciones no son posibles.

Variaciones netas de pasivos financieros:

Recoge el gasto que realiza la entidad destinado a la amortización de pasivos financieros, tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma en que se hubieran instrumentado y con independencia de que el vencimiento sea a largo, medio o a corto plazo; , y al igual que en el caso de activos financieros, son inexistentes.

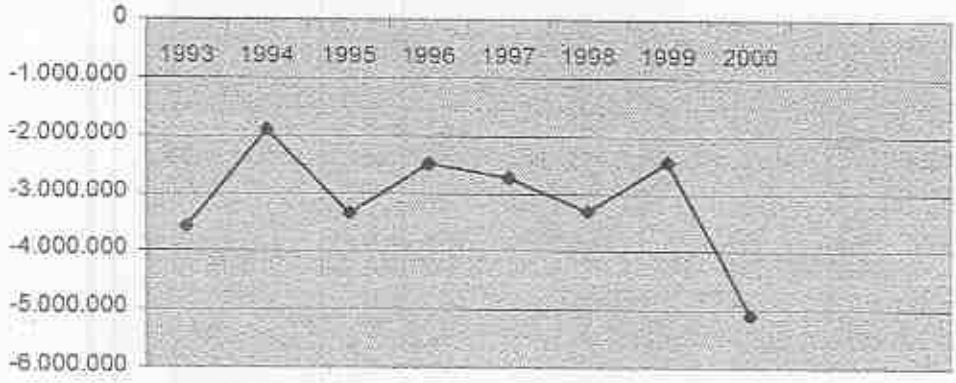
Ahorro bruto de la Entidad:

Podemos conocer cual ha sido el ahorro bruto en este periodo analizado calculando la diferencia entre la agrupación de recursos y los gastos clasificados por operaciones corrientes:

Cuadro J.3.- Ahorro bruto de la entidad.

Años	Ahorro bruto
1.993	-3.572.529
1.994	-1.868.833
1.995	-3.337.000
1.996	-2.492.258
1.997	-2.715.000
1.998	-3.310.000
1.999	-2.454.000
2.000	-5.112.720

GRÁFICO XIII. AHORRO BRUTO DE LA ENTIDAD.



El ahorro bruto de la entidad ha sido todos los años analizados de carácter negativo como se observa en el gráfico.